

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Los determinantes de la confianza institucional en el Perú

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO**

AUTOR

Alexander Segundo Benites Alvarado

ASESOR

Jorge Aragón Trelles

Abril, 2021

A mi mamá, a mi papá y a mi hermano.



RESUMEN

Esta investigación se pregunta por los factores que explican la varianza en los niveles de confianza en las instituciones declarado por los y las ciudadanas peruanas. Concretamente, se centra en cuatro instituciones cruciales del juego político en una democracia: los partidos políticos, el Congreso de la República, los Municipios distritales y la figura del presidente de la república. Para responder a dicha interrogante, el trabajo propone dos hipótesis. Por un lado, se plantea que el desempeño de estas mismas instituciones es un elemento relevante para explicar la variación en los niveles de confianza. Así, el documento se enfoca en la capacidad para ofrecer servicios públicos de calidad, el adecuado manejo de la economía nacional, el grado de representación política y la existencia de libertades políticas percibidas en el país. Y, en un segundo nivel, se plantea que la presencia de valores democráticos tiene impactos positivos en los niveles de confianza institucional. Por ello, se recurre al nivel de apoyo declarado a la democracia como régimen político y al grado de apoyo a la participación política y al derecho al voto de personas con opiniones contrarias a las del gobierno.

Este trabajo muestra que el desempeño institucional, principalmente en lo relacionado al manejo de la economía, la entrega de servicios públicos y la representación política, impacta sustancialmente en los niveles de confianza institucional. Por su parte, los valores democráticos no muestran impactos concluyentes. Si bien el apoyo a la democracia eleva los niveles de esta forma de confianza, parte de este apoyo convive con actitudes autoritarias en la práctica. Leídos en conjunto, los resultados de la investigación brindan algunas luces sobre la jerarquía de preferencias ciudadanas en el caso peruano.

Palabras clave: confianza en las instituciones, desempeño institucional, valores democráticos, cultura política

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
I. LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, SUS IMPLICANCIAS Y SUS DETERMINANTES	1
1.1. ¿Qué es la confianza en las instituciones?.....	1
1.2. Las implicancias de la confianza en las instituciones	7
1.3. Explicando la confianza en las instituciones.....	17
1.4. Los trabajos que exploran los diferentes niveles de confianza en las instituciones	21
1.5. Trabajos sobre confianza en las instituciones en Perú.....	25
II. UN MODELO PARA EXPLICAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES	29
III. METODOLOGÍA Y DATOS.....	32
3.1. Selección de variables.....	33
3.2. Técnicas de reducción de dimensiones.....	36
3.3. Construcción de variables	39
3.4. Modelo de regresión lineal de mínimos cuadrados	44
IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS	46
4.1. El desempeño institucional.....	47
4.2. Los valores democráticos.....	54
4.3. Variables sociodemográficas, capital social y actitudes políticas	60
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA.....	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tamaño muestral según estrato y tamaño del Municipio.....	33
Tabla 2: Modelo de regresión sobre los determinantes de la confianza en las instituciones (coeficientes estandarizados).....	47



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Porcentaje de confianza en el Congreso de la República y los partidos políticos en el Perú (2008-2019).....	I
Gráfico 2: Gráficos de sedimentación.....	40
Gráfico 3: Gráfico de cargas factoriales para variables dependientes.....	41
Gráfico 4: Gráfico de cargas factoriales para variables independientes.....	43
Gráfico 5: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y satisfacción con la entrega de servicios públicos.....	50
Gráfico 6: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y la receptividad percibida de las autoridades políticas.....	52
Gráfico 7: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y el apoyo a la participación política de quienes opinan diferente.....	56
Gráfico 8: Proporción de personas que apoyan el derecho a votar y manifestarse de personas que opinan diferente al gobierno.....	57
Gráfico 9: Proporción de personas que justifican golpes de Estado y el cierre del Congreso de la República.....	58

INTRODUCCIÓN

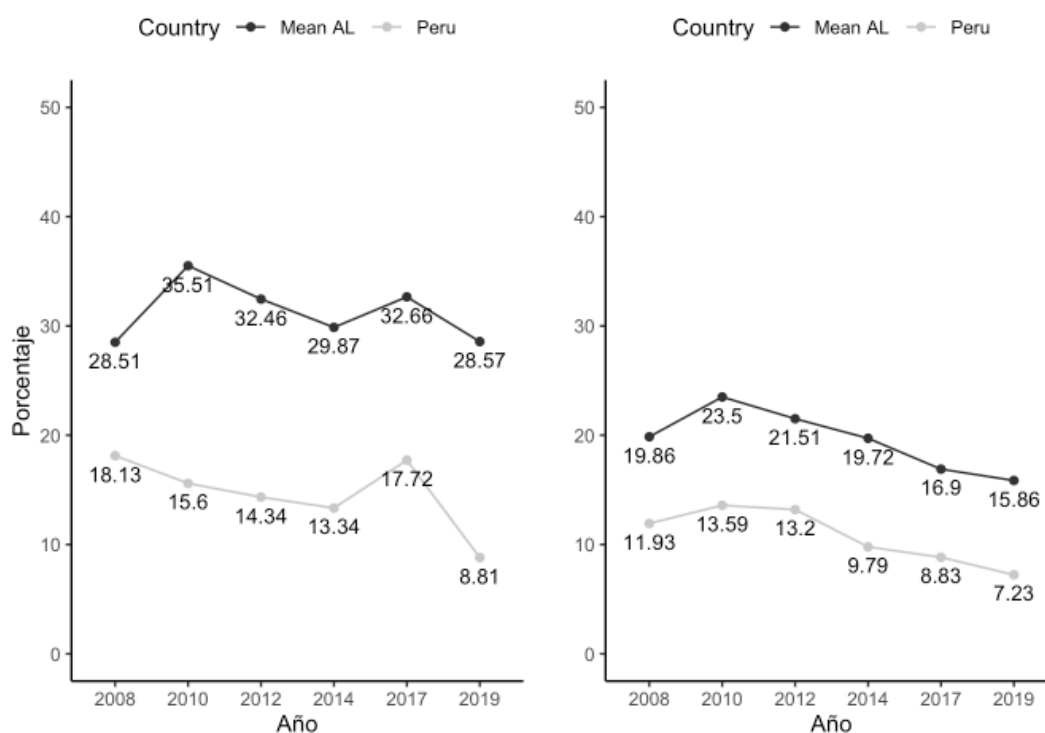
La confianza en las instituciones es un elemento crucial para el adecuado funcionamiento de un régimen democrático (Almond y Verba, 1963; Putnam, 2001). El soporte social que la ciudadanía le otorga a muchas de las instituciones del sistema político resulta fundamental si se toma en cuenta que varias de ellas se encuentran en el centro las democracias liberales (Boidi, 2009). Pese a ello, hoy en día es notorio el creciente grado de desafección hacia, por ejemplo, instituciones como los partidos políticos o las legislaturas en diferentes partes del mundo (Catteberg y Moreno, 2006).

El Perú no ha sido un país ajeno a la tendencia decreciente en el nivel confianza en las instituciones políticas. Peor aún, muestra los resultados más preocupantes de la región en lo que respecta a esta forma de confianza. Por mencionar algunas cifras, según los datos recopilados por la encuesta del Barómetro de las Américas, en el año 2019, el caso peruano presenta los niveles más bajos de confianza en los partidos políticos y en el Congreso de toda la región latinoamericana. Estas cifras, además, mantienen una tendencia decreciente con el paso del tiempo, al punto de alcanzar sus valores más bajos en los últimos años. Todo ello se puede observar en los gráficos a continuación:

Gráfico 1: Porcentaje de confianza en el Congreso de la República y los partidos políticos en el Perú (2008-2019).

Congreso de la República:

Partidos políticos:



Elaboración propia. Fuente: LAPOP (2008-2019)

Como muestran los datos, el caso peruano obtiene siempre puntajes que se encuentran muy por debajo del promedio regional. Estos resultados, además, coinciden con lo reportado por otros sondeos de opinión, que reflejan el alto grado de desafección hacia estas mismas instituciones, al igual que hacia otras como el Municipio distrital o el Gobierno nacional (INEI, 2018; IPSOS, 2018). Así, aunque cruciales para el adecuado funcionamiento del régimen, buena parte de la población en el país desconfía de sus instituciones políticas.

En ese contexto, esta investigación se pregunta por los factores que explican la variación en los niveles de confianza en las instituciones declarado por las y los ciudadanos peruanos. De forma específica, se centra en cuatro de las instituciones más importantes del juego político en una democracia. Por un lado, se encuentran los partidos políticos y el Congreso de la República, ambas instituciones legislativas del régimen; mientras que, por el lado de las instituciones ejecutivas, se encuentran el Municipio distrital y la figura del presidente de la república.

Este trabajo se encuentra enmarcado en el análisis micro-fundacional de las teorías sobre confianza institucional. En ese sentido, plantea que esta forma de confianza varía entre los individuos en una sociedad, a partir de las diferentes experiencias, evaluaciones y valores que desarrollan en sus respectivos contextos políticos (Mishler y Rose, 2001; Levi y Stoker, 2000). Así, recurre a dichas variaciones, concretamente a las evaluaciones sobre el desempeño institucional y la presencia -o no- de valores políticos asociados a la democracia para explicar los niveles de confianza en las instituciones.

La pregunta de esta investigación es relevante por varias razones. La confianza en las instituciones es un concepto que ha sido comúnmente entendido como una expresión del apoyo difuso declarado por la ciudadanía hacia el sistema político; es decir, el apoyo que los individuos le otorgan al orden subyacente de la vida política (Easton, 1975). Algunos autores lo ubican como un indicador intermedio entre el apoyo específico a las autoridades de turno y sentimientos más abstractos hacia el Estado-nación y las agencias que lo componen (Norris, 2011). Mientras que, de forma similar, otros trabajos defienden que esta forma de confianza se encuentra en el intermedio entre la satisfacción con los resultados que el régimen político es capaz de ofrecer a la ciudadanía y la preferencia por la democracia frente a otras alternativas de organización del poder (Mishler y Rose, 1996; Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002).

La idea fundamental que subyace a estas afirmaciones es que la confianza en las instituciones, más que un mero cálculo racional de los individuos sobre el desempeño de estos objetos, también es un indicador del grado de legitimidad que goza el proceso político en un sentido más general (Almond y Verba, 1963, p. 230). Siendo esto así, una línea de trabajos ha puesto en evidencia los impactos tangibles que tiene la confianza -o la desconfianza- en las instituciones en el funcionamiento cotidiano del régimen político.

Algunas investigaciones han mostrado que la confianza en las instituciones se encuentra asociada a una mayor propensión a cumplir la ley, incluso cuando esta va en contra de los intereses de quien debe de cumplirla (Easton, 1975; Marien y Hooghe, 2011). Además, también se ha mostrado cómo es que se

encuentra relacionada a mayores niveles de participación electoral (Hooghe, Marien y Powels, 2009) y al rechazo de propuestas políticas extremistas (Hooghe y Marien, 2013; van Stekelenburg y Klandersman, 2018).

Lo descrito líneas arriba cobra aún más relevancia si se sitúa en el contexto peruano. Además de los sumamente bajos niveles confianza en las instituciones, los datos recopilados por la encuesta del Barómetro de las Américas, en el año 2019, muestran cómo Perú se encuentran en su punto más bajo de apoyo a la democracia a nivel histórico: solo el 48% de las personas encuestadas respondieron afirmativamente cuando se les consultó si consideraban que la democracia era preferible a otro régimen político a pesar de sus problemas.

Complementando ello, la participación electoral en el país muestra una tendencia decreciente en las últimas cuatro elecciones.¹ En lo que respecta a las elecciones congresales, los datos muestran que la tasa de participación electoral ha pasado de 88.71%, en el año 2006, a 74.07%, en el año 2020. Es decir, ha disminuido casi 15 puntos porcentuales, siendo menor de un año a otro en cada elección (ONPE, 2020).

Asimismo, en el año 2016, el Congreso de la República fue escogido por tan solo el 47% de los electores hábiles del país y con el 65% de los votos válidos (ONPE, 2020). Se asume que gran cantidad de estos votos inválidos se llevaron a cabo de manera voluntaria, ya que, como muestran los datos de la encuesta del Barómetro de las Américas, cuando se le consulta a la ciudadanía qué haría si se acercara un proceso electoral en el país, el 42% señala que acudiría a las urnas, pero no escogería a ninguna opción de la oferta partidaria (LAPOP, 2019).

En conjunto, los aportes teóricos de diferentes investigaciones justifican la importancia de preguntarse por los determinantes de la confianza en las instituciones. Esto, sin embargo, cobra aún más relevancia en casos como el de Perú, en el que no solo se muestran resultados preocupantes en relación a este tipo de confianza, sino que elementos que se encuentran directamente relacionados a ella, tales como la participación electoral, el apoyo a la

¹ Estas involucran las elecciones generales de los años 2006, 2011, 2016, y las elecciones congresales extraordinarias del año 2020.

democracia o la proporción de votos inválidos en los procesos electorales no presentan mejores resultados.

Para responder a esta pregunta de investigación, el trabajo plantea dos hipótesis. La primera es que esta forma de confianza es una respuesta racional de las y los ciudadanos en función a qué tan bien consideran que las instituciones se encuentran operando. Esta es una explicación endógena al fenómeno, en tanto defiende que buena parte de esta forma de confianza es una respuesta producida por y al interior del sistema político, mediante el accionar de los objetos que lo componen; es decir, las instituciones (Mishler y Rose, 2001).

El argumento, por su parte, descansa en la definición misma del concepto de “confianza” a un nivel más general. Como se verá más adelante, confiar es una creencia sobre la realización de determinadas acciones que nunca es incondicional; por el contrario, requiere que aquello sobre lo que se deposita la confianza demuestre que es alguien o algo de fiar (Levi y Stroker, 2000). En ese sentido, preguntarse por los impactos del *performance* institucional resulta razonable, para lo cual se recurre a la evaluación individual sobre el desempeño percibido en relación al manejo de la economía nacional, la calidad en la entrega de los servicios públicos y la capacidad de las instituciones para garantizar libertades y una adecuada representación política.

Por otro lado, una segunda hipótesis es que la presencia de valores asociados a la democracia explica las variaciones en los niveles de confianza en las instituciones. Como se desarrolla en mayor detalle en las siguientes secciones del documento, este indicador va más allá de la evaluación inmediata sobre el desempeño institucional. En contraste, refleja un nivel de satisfacción - o insatisfacción- más profundo y menos reversible (Levi y Stroker, 2000), que se encuentra relacionado al grado de legitimidad que goza el proceso político (Almond y Verba, 1963, p. 230) y la preferencia por la democracia frente a otras formas de organización del poder (Mishler y Rose, 1996; Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002).

Siguiendo el punto anterior, Easton (1975) ha desarrollado cómo es que el apoyo difuso al sistema político -el apoyo ciudadano al ordenamiento de la vida política- se expresa en el nivel de confianza que los individuos depositan en los

objetos que componen a este mismo sistema en un plano más general. (1975, p. 447). Dicho de otra manera, el nivel de confianza en sus instituciones. En tanto tal, se espera que aquellos ciudadanos y ciudadanas que declaran una preferencia por el ordenamiento político democrático y poseen valores asociados al mismo, expresen mayores niveles de confianza en las instituciones. Para ello, se recurre al apoyo explícito a la democracia como régimen pese a sus problemas, y el apoyo a la participación pacífica y al derecho al voto de personas con opiniones contrarias.

El documento prosigue de la siguiente manera. En la primera sección, se encuentra el estado de la cuestión y el marco teórico, y se revisa el concepto de “confianza en las instituciones” identificado por la literatura, al igual que su relevancia en términos teóricos y prácticos, las diferentes explicaciones que se han dado a sus niveles de varianza y los trabajos sobre confianza institucional que se enfocan en el caso peruano. La segunda sección contiene las hipótesis y sub hipótesis de la investigación. La tercera aborda la metodología y el tratamiento de los datos, donde se encuentran las variables seleccionadas y la aplicación de la técnica de reducción de dimensiones. En la cuarta sección, se encuentra el modelo y la discusión de los resultados. Y, finalmente, en la quinta sección se encuentran las conclusiones del trabajo.

I. LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, SUS IMPLICANCIAS Y SUS DETERMINANTES

1.1. ¿Qué es la confianza en las instituciones?

El término “confianza”, a pesar de haber sido un concepto ampliamente estudiado y contestado desde diversas disciplinas, sí ha llevado a un consenso mínimo en la literatura sobre los elementos que lo componen.² En primer lugar, en su sentido más general, la confianza involucra, al menos, tres partes: un actor *A* que confía en un actor *B* sobre la realización de determinada acción *X*. De esa manera, la confianza es un concepto relacional, que, en sí mismo, hace referencia a un juicio valorativo realizado por *A* sobre el grado de fiabilidad de *B*, enmarcado en la probabilidad de que este último siga un curso de acción esperado por el primero (Levi y Stroker, 2000; Levi, 1996; Bauer, 2014; Cleary y Strokes, 2006; Hardin, 1996).

Partiendo de que la confianza es, en esencia, un juicio de un actor sobre otro actor o institución, esta es raras veces incondicional (Levi y Stroker, 2000, p. 476). Por el contrario, la confianza de *A* sobre *B* depende de que este último reafirme de manera reiterada que es alguien de fiar, actuando de la manera que es esperada por el primero. Así, la confianza se deposita sobre alguien o algo en relación a funciones o dominios específicos sobre los cuales este último tiene capacidad de acción (Levi, 1996, p.2; Levi y Stroker, 2000, p. 476).

La confianza que *A* deposita en *B*, además de no ser incondicional, puede ser conceptualizada tanto en términos dicotómicos como graduales. Ello implica que *A* puede confiar, o no, en *B*, como también puede tener altos niveles de confianza o bajos niveles de confianza en *B* (Levi y Stroker, 2000; Levi, 1996).

² Para un desarrollo en mayor profundidad sobre la manera de abordar el concepto de “confianza” desde diferentes enfoques, revisar Bauer (2014).

Esto, no obstante, también depende de los elementos característicos de *B*, al igual que de ciertos elementos contextuales.

En tercer lugar, confiar en un actor o institución es una inversión que implica cursos de acción, dependiendo del grado de fiabilidad del mismo. Es decir, mientras más fiable parezca una persona o institución, la menor cantidad de tiempo que quien confía tendrá que invertir en hacer seguimiento sobre los arreglos pactados previamente (Levi, 1996, p. 2). Partiendo de ello, confiar, además de ser un juicio, involucra cursos de acción: la desconfianza en algo o alguien, por ejemplo, conlleva a que se monitoree y vigile que existe cooperación y un adecuado comportamiento del mismo. En suma, la confianza -y la desconfianza- no solo son expresiones valorativas, sino que tienen consecuencias prácticas e inspiran comportamientos (Levi y Stroker, 2000).

Finalmente, y siguiendo lo ya descrito, el costo de *A* de invertir en confiar en un *B* que se muestra poco fiable, depende, muchas veces, de un tercer actor que brinde información sobre el comportamiento de *B*, y disponga de la capacidad para sancionarlo en el eventual caso de que este no actúe según lo pactado (Levi, 1996). Así, en tanto confiar no es algo incondicional, este tercer actor permite que exista rendición de cuentas de un actor sobre otro, obligando a *B* a ser receptivo sobre las demandas de *A* (Cleary y Strokes, 2006, p. 13).

¿Cómo se aplica el concepto de “confianza” en el ámbito de la política? El trabajo de Stokes (1962) fue uno de los primeros en introducir preguntas sobre confianza en el gobierno en encuestas, con la finalidad de medir evaluaciones favorables o desfavorables hacia el mismo. A partir de este, a inicios de los años setenta, surgieron una gran cantidad de investigaciones enfocadas en analizar si es que el apoyo al sistema estadounidense se encontraba en declive (Levi y Stroker, 2000, p. 477).

En un primer momento, estos trabajos utilizaron indistintamente conceptos como “confianza en el gobierno” o “confianza en la política”, partiendo del supuesto de que, en cualquier caso, la desconfianza y el descontento eran nocivos para el adecuado funcionamiento de un régimen democrático. En tal sentido, la mayoría de investigaciones se enfocaron en identificar las variables

que impactaban en los niveles de variación de esta forma de confianza (Levi y Stroker, 2000, p. 477).

A grandes rasgos, la confianza en la política *-political trust-* fue definida como las orientaciones evaluativas de las y los ciudadanos hacia el gobierno, fundadas en qué tan bien este último se encuentra operando a partir de las expectativas normativas de los primeros (Stokes, 1962; Miller, 1974; Hetherington, 1998). Así, el concepto fue relacionado con el nivel de legitimidad que goza el régimen (Gamson, 1969) y la preferencia de este por sobre otras formas de organización del poder (Miller, 1974).

Sin embargo, el debate que siguió a esta discusión se encontró relacionado con las implicancias de la confianza y qué es lo que el concepto está midiendo exactamente; es decir, ¿la confianza en el gobierno hace referencia al apoyo hacia las autoridades políticas de turno o hacia las instituciones y el régimen en un plano más general? No es sino a partir del trabajo de Easton (1965) que, estableciendo una distinción entre el apoyo específico hacia las autoridades y el apoyo difuso hacia el sistema político, se pudo desagregar el término de confianza en la política, y se avanzó hacia la construcción del concepto de “confianza en las instituciones”.

El trabajo de Easton parte de la idea de que una Estado-nación puede ser entendido como un sistema político (Easton, 1965). Así, el apoyo específico, por un lado, se centra en las orientaciones evaluativas de las y los ciudadanos hacia las autoridades electas del gobierno. El apoyo o confianza hacia congresistas, presidentes o ministros son indicadores que permiten conocer los niveles de apoyo específico, el cual, se espera, tiende a tener altas fluctuaciones en periodos cortos de tiempo y a verse influenciados en gran medida por factores contextuales.

Las variables que, en teoría, impactan en este tipo de apoyo son aquellas relacionadas al desempeño de estas autoridades y del gobierno en áreas específicas de política pública, al igual que elementos como la fluctuación de los mercados internacionales, la política exterior y el impacto de eventos globales. Si bien se defiende que la desconfianza y ausencia de apoyo sostenido hacia las

autoridades tiene consecuencias para la gobernanza, esta no mina la autoridad de dichos cargos ni la legitimidad del Estado-nación (Easton, 1975; Norris, 2011).

Por el contrario, el apoyo difuso al sistema político tiene relación con sentimientos más abstractos hacia el Estado-nación y las agencias que lo componen (Easton, 1975). Las instituciones políticas persisten a los cambios de diferentes autoridades en el tiempo (Newton y Norris, 2000, p. 1). En ese sentido, este apoyo más general hacia el régimen y los arreglos mediante los cuales se estructura el poder hace que las y los ciudadanos no pongan en duda la legitimidad de las instituciones y las autoridades, incluso cuando son críticos sobre los actores que ocupan esos cargos y sus resultados políticos o acciones concretas (Norris, 2011). Este apoyo, a diferencia del primero, tiende a ser mucho más estable e independiente de factores contextuales.

Si bien la dicotomía desarrollada por Easton es teóricamente relevante para diferenciar las implicancias de la confianza en la política, Norris (2011) explica que resulta más útil si es entendida como un continuo de indicadores del apoyo hacia el sistema político, que van desde un nivel muy específico hasta un nivel más abstracto, relacionado este último con valores e identidades nacionales (Norris, 2011, p. 24). En ese sentido, es a partir del desarrollo teórico de este continuo que aparece el concepto de confianza en las instituciones, como un indicador que ocupa un nivel intermedio entre un apoyo específico hacia las autoridades y un apoyo difuso hacia el sistema político.

Para la autora, la confianza en las instituciones hace referencia al apoyo generalizado hacia las instituciones del gobierno, todas aquellas agencias que componen las ramas de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de un Estado (Norris, 2011, p. 29). Si bien no hay un mayor desarrollo sobre lo que significa este concepto, explica que la línea divisoria entre una determinada institución y los actores que la componen es, muchas veces, porosa. A pesar de ello, la confianza en las instituciones es mucho más impersonal e independiente de eventos contextuales y específicos que el apoyo a autoridades en concreto (Norris, 2011, p. 29). En ese sentido, altos niveles de desconfianza sostenidos en el tiempo son motivo de preocupación (Newton y Norris, 2000).

Por su parte, el trabajo de Cleary y Strokes (2006) sí involucra un desarrollo conceptual más profundo del término, al mismo tiempo que lo conecta con los elementos constitutivos de la confianza en un nivel más general. Para la autora y el autor, la confianza en las instituciones alude a la creencia de que son las restricciones impuestas por el sistema las que inducirán a las autoridades a actuar en función de los intereses de los electores (Cleary y Strokes, 2006, p.14).

Partiendo de los elementos que constituyen el concepto de “confianza”, para Cleary y Strokes, la confianza en las instituciones hace referencia a la actitud crítica de parte de las y los ciudadanos sobre la fiabilidad de las autoridades electas, más descansa en la creencia de que serán las normas y arreglos formales los que obligarán a estos individuos a actuar en función de los intereses de aquellos que los pusieron en dichos cargos: las y los electores (Cleary y Strokes, 2006).

Como se observa, y en relación con lo desarrollado por Levi (1996) y Levi y Stroker (2000), el trabajo de Cleary y Strokes (2006) se centra en una dimensión débil -en términos graduales- de la confianza, en tanto que se sostiene en la importancia de un tercer actor capaz de sancionar y hacer cumplir los arreglos pactados, haciendo a las autoridades y representantes sensibles de las demandas de las y los electores. Pero, por el contrario, esta forma de conceptualización discute con lo planteado por Norris (2011), específicamente sobre la difusa línea que divide a las autoridades de las instituciones que componen. Si estos actores son poco fiables, por consecuencia, las instituciones a las que estos pertenecen también deberían de serlo.

El trabajo de Rohrschneider y Schmitt-Beck (2002), por su parte, también brinda una definición sobre lo que implica el término “confianza en las instituciones”. Similar al caso de Easton (1975) y Norris (2011), los autores ubican a la confianza en las instituciones en un punto medio de un continuo entre las evaluaciones de las y los ciudadanos sobre el desempeño del gobierno y la preferencia que los mismos tienen por la democracia en comparación a otras formas de organización del poder; es decir, de un nivel centrado meramente en los resultados que ofrece el régimen imperante hasta un nivel que se enfoca más

en los principios democráticos, independiente de los resultados que este es capaz de ofrecer (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002, p. 37).

En esa línea, la confianza en las instituciones, según los autores, involucra dos cosas. Primero, que el régimen existente es uno deseable. Y, segundo, que el régimen tiene la capacidad para entregar a las y los ciudadanos lo que estos consideran adecuado a nivel económico y a nivel político. En el caso del primero, se espera que el régimen sea capaz de producir riqueza. En el caso del segundo, que permita procedimientos adecuados, representación con rendición de cuentas y libertades políticas (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002, p. 38).

Como se observa, si bien existen coincidencias en la literatura sobre los elementos constitutivos de la “confianza” en un plano más general, este consenso es menor cuando se trata de dar una definición de lo que significa la confianza en las instituciones. Más aún, la tarea de establecer los parámetros del concepto se vuelve aún más compleja en tanto que una gran cantidad de trabajos, haciendo uso de encuestas, no brindan una definición del mismo, dejándolo a la libre interpretación del *potential trustee* (Levi y Stoker, 2000, p. 498).³

Sin embargo, un análisis en conjunto de todos estos aportes teóricos permite identificar ciertos puntos de encuentro. Primero, en tanto que la confianza es relacional, casi nunca incondicional y se basa en la creencia sobre una determinada acción, en el caso de la confianza en las instituciones, esta tiene una estrecha relación con determinados *outputs* generados desde las propias instituciones. Como señala Levi (1996), el acto de confiar -en este caso, en una institución- es racional, y se sostiene en tanto que la institución en la que se deposita la confianza confirma, con la realización de ciertas acciones - *outputs*-, que es de fiar.

Si bien identificar cuáles son las acciones que sostienen la relación de confianza entre las y los ciudadanos y una institución es complejo, la literatura

³ Por mencionar algunos, los trabajos de Mishler y Rose (2001); Blanco y Ruiz (2014); Catterberg y Moreno (2006); Chang y Chu (2006); Newton y Norris (2000) y Mishler y Rose (2005) exploran los determinantes o consecuencias de la confianza en las instituciones sin definir el concepto. Parten del supuesto de que esta forma de confianza es importante para el funcionamiento de un régimen democrático, pero lo dejan a la libre interpretación del *potential trustee*.

contribuye a acotar el número de posibilidades. Así, existe consenso sobre la idea de que la confianza en una institución en particular descansa sobre ciertos dominios específicos; es decir, campos de acción sobre los cuales dichas instituciones tienen capacidad de agencia (Levi y Stroker, 2000, p. 476). En ese sentido, como señala Norris (2011), “mucho se aprende de explorar las dinámicas de confianza y apoyo hacia instituciones específicas, ya que, en la práctica, la evidencia sugiere que las y los ciudadanos son capaces de distinguir entre una y otra” (Norris, 2011, p. 29).

Finalmente, además de encontrarse ligada al cumplimiento de ciertas acciones y la generación de determinados resultados, la confianza en las instituciones también se encuentra relacionada, en mayor o menor grado, con algún nivel de apoyo al sistema político.

A pesar de que, como bien señala Norris, la línea que divide a las instituciones y los actores que las componen es, en muchos casos, difusa (Norris, 2011, p. 29), también es cierto que la confianza en las instituciones es un indicador mucho más impersonal que el apoyo o la confianza hacia ciertas autoridades específicas (Newton y Norris, 2000). Más aún, la prueba de ello es que, en determinadas circunstancias, bajos niveles de confianza en instituciones se mantienen con el paso del tiempo, a pesar del cambio en los actores que componen esas organizaciones (Levi y Stroker, 2000, p. 481).

En dicho marco, y además de expresar la creencia de los ciudadanos sobre la realización de ciertas actividades por parte de las instituciones, este concepto se encuentra ligado y tiene implicancias en algún nivel de apoyo al sistema político (Levi y Stroker, 2000). De esa manera, la confianza en las instituciones encuentra relacionada a elementos como la preferencia de las y los ciudadanos por la democracia frente a otras formas de organización del poder (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002) y ciertos valores y actitudes necesarios para el funcionamiento del régimen (Mishler y Rose, 2005).

1.2. Las implicancias de la confianza en las instituciones

¿Por qué estudiar la confianza en las instituciones? ¿Tiene esta forma de confianza alguna repercusión en el funcionamiento de un régimen democrático? Desde los estudios sobre la cultura política, se ha planteado que la confianza - entre los ciudadanos y en las instituciones- es un elemento necesario, en tanto que forma la base de una cultura cívica que permite el desarrollo del sistema democrático (Almond y Verba, 1963; Putnam, 2001; Boix y Posner, 1998). Estos relevantes aportes teóricos, sin embargo, han sido complementados con evidencia empírica que muestra cómo la confianza en las instituciones tiene repercusiones en los niveles de participación electoral (Hooghe, Marien y Powels, 2009), las protestas o manifestaciones públicas (Hooghe y Marien, 2012; van Stekelemburg y Klandermans, 2017), el cumplimiento de la ley (Marien y Hooghe, 2011) y el apoyo a ciertos ideales democráticos (Mishler y Rose, 2005).

Por un lado, trabajos clásicos en la disciplina han señalado el rol que cumple la confianza en una democracia. Almond y Verba (1963) explican que un gobierno democrático se caracteriza por tener una cultura cívica: una sociedad con altos niveles de participación e interés por los asuntos públicos, en la que las y los ciudadanos se conciben como actores capaces de influenciar los procedimientos mediante los que se toman las decisiones de gobierno.

En ese sentido, este tipo de cultura solo es posible en tanto que existen redes enraizadas de confianza generadas entre los ciudadanos. Es a partir de estas conexiones que se constituyen las bases mediante las cuales se articulan demandas colectivas, se fiscalizan las acciones del gobierno y se forman horizontes comunes (Putnam, 2001; Boix y Posner 1998; Dahl, 1971). La confianza, en suma, permite la configuración de una sociedad civil densa, sobre la cual descansa la participación política, precondition necesaria para la existencia de un régimen democrático (Fukuyama, 2001, p. 11).

Sin ahondar mucho más en tal debate,⁴ resulta claro que la confianza entre los ciudadanos es un elemento que cobra relevancia al momento de

⁴ Para ahondar en la discusión sobre la necesidad de la confianza entre los ciudadanos para el funcionamiento efectivo del régimen democrático, al igual que ciertas críticas a dicha teoría, ver Hart (1978) y Cleary y Strokes (2006).

discutir el funcionamiento del régimen político democrático. Sin embargo, en la medida que el foco de estudio de esta investigación es la confianza en las instituciones, resulta importante analizar cuáles son las repercusiones que tiene esta forma específica de confianza en diferentes esferas del plano político (Levi y Stroker, 2000).

En primer lugar, el mismo trabajo de Almond y Verba (1963) señala que, más allá de la confianza que desarrollan los ciudadanos entre sí, estos mismos individuos requieren de un mínimo básico de confianza en el proceso político antes de involucrarse en diferentes formas de participación ciudadana. Las y los ciudadanos deben desarrollar actitudes positivas hacia las instituciones del régimen o, de lo contrario, la desconfianza los conduciría hacia la alienación política. En la medida que toda institución descansa en el soporte social que los actores le brindan, un contexto de desconfianza generalizada mina la legitimidad del régimen político, lo que dificulta su efectividad y estabilidad en el tiempo (Almond y Verba, 1963, p. 230).

En segundo lugar, y como fue desarrollado de forma parcial en el apartado anterior, la confianza en las instituciones ha sido vista por una buena parte de la discusión como una forma de apoyo difuso al sistema político (Easton, 1965). Para Easton (1975), el apoyo al sistema político, es decir, la actitud positiva de los individuos hacia el orden subyacente de la vida política, se expresa de dos maneras: la legitimidad o la confianza hacia ciertos objetos políticos y aquello que estos representan (Easton, 1975, p. 447).

Si bien algunos autores han defendido que la confianza expresada por los ciudadanos hacia ciertas instituciones del régimen, tales como los parlamentos o los partidos políticos, no son más que evaluaciones sobre el desempeño de los actores que ocupan dichas instituciones (Citrin, 1974; Citrin y Green, 1986). Y que, mas aún, en muchas oportunidades la línea divisoria entre los actores que forman parte de una institución y la institución como tal es difícil de delimitar (Norris, 2011), Easton muestra que, por ejemplo, la insatisfacción con ciertos objetos políticos -sean estos las instituciones o los actores que las componen- puede ser de tal duración e intensidad que se vuelve un indicador de la pérdida

de apoyo difuso por ciertos elementos del régimen en un plano más general (Easton, 1975, p. 449).

Siguiendo la lógica anterior, y en el marco de los objetos políticos en los cuales este trabajo se enfoca, una pérdida de confianza sostenida en las instituciones legislativas y ejecutivas del régimen democrático implica, en el largo plazo, una pérdida de apoyo difuso hacia las mismas y lo que estas representan en el funcionamiento del régimen. En tal sentido, recuperar dicha confianza ya no solo depende del desempeño inmediato de tales instituciones, sino de la construcción de reservorios de apoyo que les permitan sostenerse en el largo plazo (Easton, 1975).

Ahora bien, los trabajos anteriormente descritos muestran por qué es importante estudiar la confianza en las instituciones. No obstante, otras investigaciones más recientes también muestran que esta forma de confianza tiene implicancias prácticas en elementos como el cumplimiento de la ley, la participación electoral, las protestas y el apoyo a ciertos valores democráticos. Todo ello será descrito en lo que resta del apartado.

Por un lado, algunos trabajos han encontrado que aquellos ciudadanos que confían más en las instituciones son menos propensos a incumplir la ley (Tyler 2006; Rudolph y Evans, 2005; Marien y Hooghe, 2011). Estas investigaciones parten de lo desarrollado por Easton, quien explica que el apoyo difuso al sistema político consiste en la existencia de ciertos reservorios de legitimidad, los cuales favorecen a que las y los ciudadanos acepten determinados *outputs* del sistema, incluso cuando no están a favor de ellos (Easton, 1975, p. 444). En esa línea, en tanto que el sistema político se diferencia de otros sistemas por su capacidad para tomar decisiones que serán, en gran medida, acatadas por los miembros de la sociedad (Easton, 1965), el cumplir estas disposiciones depende, principalmente, de la confianza en las instituciones (Marien y Hooghe, 2011, p. 269).

Esta línea de trabajos descansa en la idea de que la confianza en las instituciones es una forma de apoyo difuso al sistema político. En ese sentido, defienden que aquellos ciudadanos que confían más en sus instituciones son más propensos a cumplir la ley, en tanto que perciben a las decisiones políticas

como legítimas, en comparación a aquellos ciudadanos que no confían en las mismas (Rudolph y Evans, 2005). Por su parte, los ciudadanos que desconfían de sus instituciones tienden a calcular sobre los costos y beneficios de cumplir - o no- las normas, lo que aumenta las probabilidades de infringirlas en comparación al primer grupo (Tyler, 2006).

El trabajo de Marien y Hooghe (2011) pone a prueba estas afirmaciones, evaluando la relación entre la confianza en las instituciones y qué tan permisivos son los ciudadanos y ciudadanas frente a acciones que van en contra de lo estipulado por la ley. Utilizan este último indicador como proxy, en tanto explican que la probabilidad de que las personas encuestadas admitan haber infringido la ley es bastante baja. Así, utilizando la tercera ola Encuesta Mundial de Valores (1999-2001), para 33 países europeos, analizan los impactos de la confianza en cuatro instituciones públicas (el parlamento, el sistema de justicia, las fuerzas armadas y la policía) en la probabilidad de que los encuestados encuentren justificado evadir el pago de impuestos o reclamar beneficios estatales que no les corresponden (Marien y Hooghe, 2011, p. 274).

La conclusión a la que llegan Marien y Hooghe es que, efectivamente, aquellos ciudadanos que confían más en sus instituciones son más propensos a cumplir la ley que aquellos ciudadanos que desconfían de las mismas. Concretamente, la probabilidad de tener actitudes permisivas hacia el incumplimiento de las normas es 43% mayor en ciudadanos que desconfían de las instituciones (Marien y Hooghe, 2011, p. 281). El principal aporte de este trabajo es mostrar que, a pesar de que algunos autores señalan que los ciudadanos desconfiados deben ser catalogados como “ciudadanos críticos”, y que los sistemas políticos solo deben adaptarse a un mayor y más constante escrutinio público (Norris, 2011), estos “ciudadanos críticos” en la práctica son mucho más tolerantes en lo que respecta a acciones que van en contra de la ley, específicamente al fraude fiscal y a adquirir beneficios sociales que no les corresponden (Marien y Hooghe, 2011, p. 283).

Más allá del cumplimiento de la ley, otra parte de la discusión se ha centrado en identificar los impactos de la confianza –o la desconfianza- en las instituciones en la participación política. Específicamente, los estudios detectan

consecuencias de esta forma de confianza en los niveles de participación electoral y en diferentes formas de manifestación política, tanto institucionalizadas como no-institucionalizadas.

En lo que respecta al impacto en los niveles de participación electoral, esta parte de la discusión descansa en las ideas propuestas por Almond y Verba (1963), descritas líneas arriba, quienes defienden que antes de involucrarse en cualquier forma de participación política, las y los ciudadanos deben tener un mínimo nivel de confianza y actitudes positivas hacia el proceso político y las instituciones del régimen (Almond y Verba, 1963). De esa manera, según Mishler y Rose (2005), la confianza en las instituciones fortalece en los ciudadanos y ciudadanas la idea de que las autoridades son receptivas sobre sus demandas, lo que los motiva a expresar su voluntad política a través del voto (Mishler y Rose, 2005, p. 1053).

En ese mismo sentido, Hooghe, Marien y Powels (2009) desarrollan que la pérdida de confianza en las instituciones puede llevar a una disminución de la participación electoral o, en países donde el voto es obligatorio, a una mayor cantidad de votos inválidos (Hooghe, Marien y Powels, 2009, p. 4). Esto debido a que, en tanto que la confianza en las instituciones es un indicador del apoyo difuso al régimen político (Easton, 1975), hay pocas razones para ir a votar si es que el ciudadano considera que su voto no hará ninguna diferencia (Hooghe, Marien y Powels, 2009, p. 4). Tal situación, por su parte, se agrava en contextos en los cuales las y los ciudadanos consideran que la competencia electoral no se llevará a cabo de una manera justa (Birch, 2005).

De forma complementaria, Hooghe, Marien y Powels también explican que hay una segunda posibilidad en contextos de baja confianza en las instituciones. Los electores pueden optar por participar en el proceso electoral; no obstante, la probabilidad de que favorezcan al partido de gobierno se desploma en contextos de altos niveles de desconfianza (Hetherington, 1999). Así, en el caso de sistemas con varios partidos políticos, generalmente las organizaciones beneficiadas son aquellas que se posicionan como contrarias al funcionamiento “normal” del sistema político. Así, ciudadanos que desconfían de sus instituciones pueden verse altamente atraídos por partidos anti-sistema, que

se presentan como una opción nueva y alejada de los partidos tradicionales (Belángier y Nadeu, 2005; Hooghe, Marien y Powels, 2009).

Como fuere, la ausencia de confianza en las instituciones tiene implicancias prácticas directas en el funcionamiento de la democracia, en la medida que aumenta el ausentismo o la cantidad de votos inválidos en un proceso electoral, al igual que fomenta el apoyo hacia propuestas de corte radical. De una u otra manera, un contexto de desconfianza generalizada socava la legitimidad del régimen y configura un contexto propicio para la llegada de propuestas autoritarias a espacios de poder.

Hooghe, Marien y Powels (2009) ponen a prueba estas hipótesis, evaluando los impactos de la confianza en las instituciones en la probabilidad de que los ciudadanos de Bélgica emitan un voto inválido o apoyen opciones políticas extremistas. Así, las conclusiones a las que llega su trabajo es que, efectivamente, en lugares donde el voto es obligatorio, la desconfianza en las instituciones aumenta la cantidad de votos inválidos en un proceso electoral. No obstante, también señalan que los impactos de esta forma de confianza dependen en gran medida del contexto político específico: si bien bajos niveles de confianza en las instituciones demuestran tener impactos en la probabilidad de votar por opciones políticas extremistas, en el caso de que ninguna opción de este corte se presente en la contienda electoral, la (des)confianza en las instituciones no muestra ningún impacto en la preferencia partidaria del elector (Hooghe, Marien y Powels, 2009, p. 22).

Por su parte, en otro trabajo, Hooghe y Marien (2012) también evalúan las implicancias de la confianza en las instituciones en diferentes formas de participación política formal e informal, entre las cuales se encuentra la participación electoral. Esta línea de trabajos parte de la premisa de que, si bien la confianza en las instituciones es una variable que impacta en la manera en la cual las y los ciudadanos participan políticamente, esta se complementa con otras relacionadas a qué tanto al ciudadano considera que es capaz de influir en el proceso político, y qué tanto considera que las autoridades son receptivas frente a sus necesidades y demandas (Hooghe y Marien, 2012, p.135).

De esa manera, el autor y la autora muestran que, efectivamente, la confianza en las instituciones eleva los niveles de participación electoral y que, combinado con una alta percepción del ciudadano sobre su capacidad para entender temas políticos (*political efficacy*), estos niveles de participación son aún mayores. Así, el trabajo de Hooghe y Marien coincide con la propuesta de Almond y Verba, al mostrar cómo la confianza en las instituciones es una condición necesaria para la participación cívica sobre la cual descansa el funcionamiento de una democracia representativa (Hooghe y Marien, 2012, p. 146).

Sin embargo, este mismo trabajo, a su vez, discrepa parcialmente con la propuesta de Almond y Verba, en la medida que muestra que la desconfianza en las instituciones no siempre lleva a la alienación política, sino que, combinada con otras variables, también motiva la participación de los ciudadanos, solo que a través de diferentes medios (Hooghe y Marien, 2012). Todo ello descansa en la propuesta de Gamson, quien desarrolla que altos niveles de confianza en las autoridades y las instituciones implica la poca necesidad e interés por influenciarlas (Gamson, 1969, p. 48). Por ello, esta línea de trabajos muestra que la ausencia de confianza en las instituciones hace que los ciudadanos y ciudadanas abandonen las formas institucionalizadas de participación política, y opten por formas no-institucionalizadas o descritas como *elite-challenging* (Levi y Stoker, 2000; Barnes y Kaase, 1979).

La distinción entre ambas formas de participación es esbozada por Kingemann y Fuchs (1995), quienes explican que mientras que la primera se encuentra relacionada a todos aquellos actos que se enmarcan dentro del proceso político institucional -participar en elecciones, hacer campaña en organizaciones políticas o contactar a autoridades electas-, las formas de participación no-institucionalizadas son todas aquellas que no tienen ninguna relación con tal proceso o con el funcionamiento de las instituciones políticas -participar en protestas o boicots en elecciones- (Kingemann y Fuchs, 1995).

De esa manera, Hooghe y Marien (2012) ponen a prueba estas hipótesis, modelando los impactos de la desconfianza en cuatro instituciones -el parlamento, los partidos políticos, el sistema de justicia y la policía- en la

probabilidad de que los ciudadanos y ciudadanas participen en protestas, boicots electorales o hayan firmado una petición. Así, si bien concluyen que la confianza en las instituciones públicas fomenta las formas de participación institucionalizada -el voto, la pertenencia a un partido político y la participación en campañas electorales-, la desconfianza también tiene impactos sustanciales en la realización de actividades participativas no-institucionalizadas. El autor y la autora señalan, con estos resultados, que la confianza en las instituciones es una fuerza importante que motiva distintas formas de participación política (Hooghe y Marien, 2012, p. 146).

En la línea de estos trabajos, van Stekelenburg y Klandersman (2018) señalan que, si bien la confianza en las instituciones es una fuerza movilizadora importante de la participación, y que los ciudadanos que confían en las instituciones apoyan en mayor medida las formas institucionalizadas de hacer política, mientras que los desconfiados las no-institucionalizadas, defienden que se puede observar en un mismo acto participativo tanto a ciudadanos confiados como a desconfiados. La diferencia, según los autores, se encuentra en las motivaciones de estos actores para participar en tales eventos (van Stekelenburg y Klandersman, 2018, p. 2).

Por ejemplo, el trabajo muestra cómo en una misma protesta -una forma de participación no institucionalizada según Hooghe y Marien (2012) y Kingemann y Fuchs (1995)- hay una buena proporción de ciudadanos que desconfían de sus instituciones, pero otra importante parte de personas que también declara mayores niveles de confianza en las mismas. La diferencia se encuentra en que, mientras que los ciudadanos que confían en las instituciones participan en las protestas como mecanismos alternativos de participación, los cuales complementan la manera más institucionalizada de actividad política de la que estos forman parte, los ciudadanos desconfiados utilizan las formas no-institucionalizadas de participación como mecanismos que sustituyen a las formas institucionalizadas de participación: votan menos y, si es que lo hacen, apoyan opciones políticas mucho más radicales (van Stekelenburg y Klandersman, 2018, p. 16).

Finalmente, aunque menos desarrollado por la literatura, algunos trabajos han explorado los impactos de la confianza en las instituciones en el apoyo a ciertos valores e ideales democráticos, al igual que el rechazo de propuestas autoritarias (Mishler y Rose, 2005; Rose y Mishler, 1996). Así, parte de ello se encuentra en los trabajos que, como ya fue señalado, encuentran que los ciudadanos y ciudadanas que desconfían de sus instituciones son más propensos a rechazar el funcionamiento “normal” del sistema político, votando por propuestas radicales y participando de actividades políticas no-institucionalizadas o, en su defecto, utilizándolas como mecanismos sustitutos de las actividades políticas institucionalizadas. Así, en palabras de Mishler y Rose, “estos indicadores muestran que la desconfianza en las instituciones mina la legitimidad del régimen, pero también favorece el apoyo a propuestas autoritarias” (Mishler y Rose, 2005, p. 1053).

En esa línea, Rose y Mishler (1996) encuentran que, para el caso de países post-comunistas, los ciudadanos que confían más en el parlamento se encuentran significativamente más asociados a rechazar propuestas autoritarias y a aprobar el régimen democrático imperante (Rose y Mishler, 1996, p. 52). Asimismo, Mishler y Rose (2005) explican que la confianza en las instituciones se encuentra asociada con el apoyo a ideales democráticos, lo que tiene implicancias en el sostenimiento del régimen político en el largo plazo (Mishler y Rose, 2005, p. 1069).

En suma, un análisis en conjunto de todos estos trabajos permite concluir que, como señalaron Levi y Stroker, la confianza en las instituciones no solo implica que los ciudadanos y ciudadanas emiten un juicio valorativo sobre la manera en la cual estas se encuentran operando, sino que tiene consecuencias e involucra cursos de acción. Por un lado, a nivel teórico, hay trabajos que muestran cómo la confianza en las instituciones es un indicador de apoyo generalizado al ordenamiento existente de la vida política. En tanto que el apoyo *difuso* al régimen se manifiesta en la legitimidad o confianza que gozan los objetos políticos que lo componen -las instituciones-, bajos niveles de confianza institucional denotan una insatisfacción más profunda y menos reversible que si es motivo de preocupación (Levi y Stroker, 2000, p.480).

Pero, por otro lado, la literatura también muestra las implicancias que tiene la confianza en las instituciones en el funcionamiento cotidiano del régimen. Partiendo de los planteamientos teóricos de autores como Easton (1975) y Almond y Verba (1963), los trabajos aquí reseñados evidencian de qué manera la confianza en las instituciones impacta en la participación política, el cumplimiento de la ley y el apoyo a ciertos ideales democráticos. El hecho de que las instituciones son vistas como legítimas, y por consecuencia fiables, aumenta las probabilidades de que la ciudadanía cumpla con lo estipulado por las normas, incluso cuando esta es poco beneficiosa para sus intereses; no busque opciones políticas que amenacen el funcionamiento cotidiano del sistema; y eleve los niveles de participación en procesos electorales.

Por el contrario, también queda bastante bien desarrollado cómo es que la desconfianza en las instituciones impacta negativamente en el funcionamiento del régimen: favorece el apoyo a propuestas radicales, el incumplimiento de la ley y aumenta el ausentismo electoral o, en su defecto, la cantidad de votos inválidos. De ello se desprende que, aunque algunos autores califican a las y los ciudadanos desconfiados de sus instituciones como “ciudadanos críticos”, en la práctica, este tipo de ciudadano tiende a participar menos en elecciones, apoyar opciones más radicales e incumplir lo estipulado en las normas. Estas conclusiones justifican el ejercicio de explorar aquellas variables que tengan impactos en el aumento de este tipo de confianza, más aún en contextos donde la desconfianza es sumamente alta y prolongada a lo largo del tiempo.

1.3. Explicando la confianza en las instituciones

¿Qué factores son los que explican las variaciones en los niveles de confianza en las instituciones? Sobre este tema, hay una gran cantidad de trabajos que han explorado los determinantes de la confianza en las instituciones, analizando los impactos de variables relacionadas al desempeño de las instituciones -el nivel de corrupción del sistema, el crecimiento económico, la existencia de libertades políticas, la inseguridad ciudadana-, características

sociodemográficas de las y los ciudadanos, ciertos valores políticos y componentes relacionados al capital social y la confianza interpersonal.

A grandes rasgos, y siguiendo la línea de Mishler y Rose (2001), hay dos grandes explicaciones para entender por qué varían los niveles de confianza en las instituciones entre los ciudadanos/as y en diferentes partes del mundo. Por un lado, las explicaciones de corte cultural defienden que el origen de esta forma de confianza se encuentra fuera de la esfera política: son las creencias y normas culturales que se proyectan hacia las instituciones, condicionando su desempeño (Putnam, 2001; Almond y Verba, 1963). Por el otro lado, las explicaciones de corte institucional defienden que la confianza en las instituciones se encuentra dentro de la esfera política, en tanto que es generada por el funcionamiento de las mismas instituciones. En ese sentido, esta no es más que la respuesta nacional de los individuos sobre qué tan bien las instituciones se encuentran operando (North, 1990; Mishler y Rose, 2001).

Las explicaciones culturales se plantean como exógenas al sistema político, en tanto que se encuentran fuera de la política en sí. Es la confianza entre los individuos que permite la construcción de asociaciones y redes interconectadas, a partir de las cuales, luego, nacen las instituciones. La confianza permite que las instituciones funcionen porque “derrama” estas redes entre las asociaciones fomentando la cooperación, y luego las lleva “hacia arriba” construyendo redes nacionales de instituciones necesarias para la existencia de un gobierno representativo (Putnam, 2001). La confianza interpersonal es proyectada hacia las instituciones creando una cultura cívica (Almond y Verba, 1963).

De esa forma, la institucionalización de interacciones basadas en la confianza genera procesos de dependencia en los cuales los mecanismos de socialización transmiten esta predisposición -positiva o negativa- hacia las instituciones del sistema político de una generación a otra. Son, en este sentido, patrones enraizados en las sociedades sumamente difíciles de cambiar (Mishler y Rose, 2001, p. 34).

En el segundo caso, desde la teoría institucional, se plantea que la confianza en las instituciones es generada y producto de las propias instituciones. Desde este enfoque, la estructura se encuentra configurada por un diseño institucional

y, en esa línea, este último tiene consecuencias en el desempeño gubernamental, por lo que también tiene impactos en la confianza en las instituciones. Así, sin negar que la cultura puede condicionar la percepción de una persona sobre el desempeño de las instituciones, desde este enfoque se defiende que ni el desempeño pasado ni la cultura son deterministas en este sentido (Mishler y Roser, 2001, p. 36).

Compartiendo algunas similitudes con esta propuesta teórica, Newton y Norris (2000) explican que hay, al menos, tres formas de explicar las variaciones en los niveles de confianza en las instituciones: desde el enfoque psicológico-social, desde el modelo social y cultural, y desde el enfoque del desempeño institucional. Es decir, en comparación a Mishler y Rose (2001), el trabajo de Newton y Norris esboza dentro de lo que los primeros llaman “explicaciones exógenas” de la confianza en las instituciones, una distinción entre las predisposiciones de los individuos a confiar, de aquellas redes de cooperación y experiencias sociales que luego se proyectan a las instituciones (Newton y Norris, 2000, p. 6).

En lo que respecta al primer enfoque, las explicaciones psicológico-sociales plantean la confianza -o desconfianza- en las instituciones son aspectos constitutivos de los diferentes tipos de personalidad. Sentimientos sobre la bondad inherente de ciertas personas o actores, la confianza en uno mismo, la confianza en los pares y el optimismo forman una confianza básica, que es parte de la personalidad de un individuo. Esta se configura durante los primeros años de vida e influencia diferentes aspectos del comportamiento (Erikson, 1950, citado en Newton y Norris, 2000). En suma, debido a diferentes experiencias pasadas, algunas personas son más optimistas que otras y tienden a confiar -*trusting people*- más que otras -*cynics*-. Estas características propias de cada individuo hacen que sus niveles de confianza en las instituciones sean independientes del desempeño de las instituciones como tal (Newton y Norris, 2000, p. 6).

En segundo lugar, el modelo social y cultural defiende que son las situaciones y experiencias de vida, relacionada a los niveles educativos, la participación en asociaciones con una cultura cooperativa y la presencia de los individuos en

actividades voluntarias, las que permiten el desarrollo de confianza, una conciencia cívica y la cooperación entre actores. Todo ello, en suma, fomenta la efectiva construcción de organizaciones e instituciones -que incluye a organizaciones políticas e instituciones gubernamentales- en las cuales las personas vierten su confianza (Putnam, 2001; Mishler y Rose, 2001). A partir de todo ello, se espera que aquellas personas que confían en sus pares y participan activamente de organizaciones sociales confíen más en sus instituciones (Newton y Norris, 2000, p. 7).

Por último, desde el enfoque institucional, como ya fue descrito líneas arriba, la confianza en las instituciones es generada por las propias instituciones. En palabras de Newton y Norris, “en tanto que todos los ciudadanos se encuentran expuestos a las acciones del gobierno, la confianza en las instituciones se encuentra aleatoriamente distribuida entre los individuos, independientemente de sus características personales o condiciones sociales asociadas a valores democráticos o una cultura cívica” (Newton y Norris, 2000, p. 7).

Finalmente, Rohrschneider y Schmitt-Beck (2002) defienden que la varianza en el nivel de confianza en las instituciones se encuentra determinada por tres elementos: los valores políticos, el capital social y el desempeño institucional (2002, p. 44). En el caso del primer elemento, los autores explican que son las predisposiciones de un individuo, las cuales afectan la manera en la cual este evalúa a sus instituciones. Estos son ideales y preferencias políticas fuertemente enraizadas, que denotan la preferencia por cierto ordenamiento político (Almond y Verba, 1963). Así, cuando estos ideales encuentran congruencia con el ordenamiento político imperante, el apoyo a las instituciones del sistema tiene a aumentar (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002).

Las otras dos explicaciones -el desempeño institucional y el capital social- son similares a lo ya desarrollado por Mishler y Rose (2001) y Newton y Norris (2000). En el caso de las explicaciones institucionales, el apoyo a las instituciones de gobierno se encuentra determinado por el desempeño que estas muestran en lo que respecta a, por ejemplo, el crecimiento económico, el aseguramiento de libertades políticas, el control de la corrupción y la inseguridad ciudadana, por mencionar algunos. En el caso de las segundas, las

explicaciones del capital social parten de la idea de que la confianza entre las y los ciudadanos permite la construcción de redes y organizaciones, a partir de las cuales nacen las instituciones (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002).

En suma, a partir del análisis de estos trabajos, la conclusión es que, como señalan Levi y Stroker (2000), el hecho de que los ciudadanos y ciudadanas confíen -o no- en sus instituciones es un reflejo de sus experiencias políticas: los desacuerdos entre ellas y ellos sobre si confiar o no muestra la variedad de percepciones, valores y contextos socio-políticos (Levi y Stroker, 2000, p. 481). En ese sentido, la variación en esta forma de confianza parece explicarse a partir de las evaluaciones racionales que los individuos realizan sobre el funcionamiento institucional. No obstante, estas evaluaciones se encuentran mediadas por ciertos elementos, tales como los valores políticos y el capital social, los cuales moldean e influyen en el examen que se realiza sobre el desempeño de las instituciones de gobierno.

Así, aunque puedan parecer explicaciones opuestas, en realidad pueden ser complementarias. Como señalan Mishler y Rose (2001), ambas propuestas parten de la idea de que la confianza en las instituciones se encuentra ligada a algún nivel de experiencia del ciudadano o ciudadana. Mientras que una se centra en ciertas predisposiciones construidas en el largo plazo, y la otra en las evaluaciones más inmediatas sobre el funcionamiento institucional, también es ciertos que estas predisposiciones iniciales pueden ser constantemente reforzadas o modificadas en función de las evaluaciones repetitivas que se realizan sobre el comportamiento de las instituciones (Mishler y Rose, 2001, p. 38). En conclusión, ambas deben ser tomadas en cuenta al momento de explicar por qué algunas personas declaran confiar más que otras en las instituciones de gobierno.

1.4. Los trabajos que exploran los diferentes niveles de confianza en las instituciones

¿Cuáles son las variables específicas que tienen impacto en los niveles de confianza institucional en diferentes partes del mundo? Muchas investigaciones

han explorado estas interacciones, a partir del análisis de variables relacionadas a estas grandes teorías. En el caso de las explicaciones institucionales, por ejemplo, Medve-Bálint y Boda (2014) se centran en el impacto de los ingresos económicos y la desigualdad en la confianza institucional, en países de la zona oriental de Europa central (ECE) y Europa occidental (EO). Utilizando variables agregadas, al igual que percepciones individuales, los autores encuentran que la percepción sobre el grado de bienestar -en términos económicos- del individuo y la evaluación sobre la economía nacional tienen efectos significativos y positivos tanto en los países de ECE como en los de EO. Por su parte, detectan efectos diferenciados de los ingresos económicos de las personas sobre su grado de confianza en las instituciones. Mientras que presenta un efecto positivo en los países de EO, en los países de ECE presenta un efecto contrario. Finalmente, los niveles de desigualdad de los países tienen efectos negativos en los grados de confianza institucional, salvo con las excepciones de República Checa, Eslovaquia, Hungría y Eslovenia (Medve-Bálint y Boda, 2014).

En la misma línea de los autores, otros trabajos también han estudiado los impactos de las variables de corte económico. No obstante, los resultados no son concluyentes y, a veces, llegan a ser contradictorios. Así, por ejemplo, Catterberg y Moreno (2006), analizando los datos de la Encuesta Mundial de Valores (WVS), encuentran que la satisfacción con los ingresos económicos tiene impactos positivos sobre la confianza en las instituciones, pero los ingresos económicos presentan resultados contradictorios: aumentan la confianza en los países de América Latina y Europa del Este, pero son negativos en los casos de las democracias más consolidadas.

De manera similar, Mishler y Rose (2001) detectan que las evaluaciones sobre el desempeño del gobierno en el ámbito económico y las variables agregadas sobre desarrollo económico tienen efectos positivos en la confianza en las instituciones para los países de Europa central y Europa del Este. No obstante, los efectos de las variables agregadas se encuentran profundamente influenciados por las evaluaciones individuales de los ciudadanos. Rohrschneider y Schmitt-Beck (2002), por su parte, también encuentran que la percepción económica del hogar tiene efectos positivos en la confianza

institucional declarada por los ciudadanos en Alemania. Y, finalmente, Stevenson y Wolfers (2011) encuentran que las tasas de desempleo, como indicadores relacionados a los periodos de recesión económica, también tienen impactos negativos en los niveles de confianza en las instituciones.

Explorando otras variables de corte institucional, Catterberg y Moreno (2006) detectan que la percepción de corrupción presenta efectos significativos y negativos en la confianza en las instituciones, salvo en el caso de los países de América Latina. Este resultado es similar para los casos de Europa Central y del Este en el estudio de Mishler y Rose (2001). Igualmente, Chang y Chu (2006) defienden que los factores contextuales, tales como la situación económica, el nivel educativo o las evaluaciones políticas, no neutralizan los impactos negativos que tienen la ausencia del control de la corrupción en la confianza en las instituciones. Finalmente, Freitag y Buhlmann (2009) también argumentan que la confianza se ve aumentada cuando las autoridades políticas son vistas como incorruptibles. Estos resultados dialogan con los obtenidos cuando se evalúa el impacto de otras variables relacionadas al desempeño del gobierno.

De tal forma, Blanco Ruiz (2014) detectan los impactos negativos que tiene la inseguridad ciudadana en la confianza en las instituciones de los ciudadanos en Colombia. Estos resultados son similares cuando los ciudadanos son consultados por sus evaluaciones sobre la gestión del gobierno en general o en términos de, por ejemplo, resultados políticos. En ese sentido, Catterberg y Moreno (2006), Mishler y Rose (2001), Rohrschneider y Schmitt-Beck (2002) y Newton y Norris (2000) detectan impactos positivos de estas categorías. En la medida que el gobierno se encuentra capacitado para proveer de derechos, libertades y procedimientos justos, existen mayores probabilidades de generar confianza institucional entre los ciudadanos. Así, si bien algunas variables como los ingresos económicos no muestran resultados contundentes, en los demás casos parece claro que es el desempeño institucional el que determina el grado de confianza en las instituciones (Newton y Norris, 2000).

Las teorías culturales, por su parte, han tenido menor éxito al momento de demostrar empíricamente el impacto que tienen las variables relacionadas a los valores y los procesos de socialización sobre el grado de confianza en las

instituciones. Más aún, si bien esta relación ha sido defendida por algunos trabajos (Freitag y Buhmann, 2009), varios otros son más escépticos sobre ella, al punto de señalar que la confianza institucional parece ser un producto de la democracia y no su causa (Hetherinton, 1998; Mishler y Rose, 2001). Sin embargo, algunas variables de corte cultural han demostrado tener algún tipo de impacto en los niveles de variación de la confianza en las instituciones.

En esa línea, De la Vega, Quintanilla y Tajonar (2010), utilizando la Encuesta Mundial de Valores para el caso de México, encuentran que la confianza interpersonal tiende a mostrar efectos positivos en los niveles de confianza en las instituciones, replicando un modelo para tres años de la encuesta, mostrando resultados consistentes en todos ellos. Por su parte, Arias, Portillo y Ramirez (2010), para el mismo caso de estudio, muestran cómo ciertas variables demográficas tienen impactos en la confianza declarada por los ciudadanos mexicanos. Sumado a estos hallazgos, Newton y Norris (2000), a pesar de señalar que lo que prima al momento de explicar las variaciones en los niveles de confianza en las instituciones es el desempeño de esas mismas instituciones, encuentran impactos débiles de la confianza interpersonal en la confianza en las instituciones a un nivel individual, e impactos sólidos del grado de capital social en este tipo de confianza a un nivel agregado.

Similar a todo lo anterior, Rohrschneider y Schmitt-Beck (2002) también reportan impactos significativos de variables relacionadas al capital social en la confianza institucional declarada por los ciudadanos alemanes. Y, finalmente, Catterberg y Moreno (2006) también reportan impactos significativos y positivos de ciertos valores democráticos. A pesar de estos importantes hallazgos, los autores coinciden en que estos resultados son menos claros que los reportados por las explicaciones institucionales, variando mucho en cada caso, lo que amerita ahondar en los determinantes de estas variaciones en cada país.

En suma, una primera conclusión que se puede extraer de dicha discusión es que, como muestran los trabajos que exploran el impacto del desempeño institucional, los impactos de este tipo de variables en los niveles confianza institucional son sólidos, pero principalmente a nivel de *percepciones*. Es decir, un adecuado manejo percibido por parte de las instituciones en diferentes

esferas -control de corrupción, manejo macroeconómico, desempeño en el plano político, entrega de servicios públicos, disminución de la inseguridad ciudadana- eleva sustancialmente los niveles de confianza en las instituciones. Todo ello valida lo propuesto por Mishler y Rose (2001) sobre la importancia de las micro-evaluaciones para explicar esta forma de confianza (2001, p. 52), y muestra que, como ya fue descrito, las instituciones deben desarrollar ciertos *outputs* que evidencien que son merecedores de confianza.

Y, en un segundo nivel de análisis, las explicaciones exógenas han tenido menor éxito para explicar la confianza en las instituciones, siendo algo muy fluctuante en cada caso particular. Sin embargo, a pesar de ello, sí hay evidencia que sugiere que variables relacionadas al capital social, procesos de socialización y valores políticos tienen impactos y median los efectos del desempeño en la confianza en las instituciones. Así, esto valida la propuesta de que ambas formas de explicar este tipo de confianza deben ser incorporadas al momento de explorar sus determinantes.

1.5. Trabajos sobre confianza en las instituciones en Perú

En los trabajos que han explorado los determinantes de la confianza en las instituciones, el Perú ha formado parte del conjunto de países que han sido analizado en algunas de esas investigaciones.⁵ No obstante, sí existen algunos esfuerzos por explorar los determinantes de la confianza en las instituciones para el caso peruano de forma específica. La mayoría de estos estudios se han centrado en los determinantes de la confianza en la legislatura, salvo por las excepciones de los trabajos de Arcaya (2016) y Carrión, Zárate, Boidi y Zechmeister (2017).

Así, por ejemplo, el trabajo de Levitt (2011) explora los impactos que tienen tres variables en la confianza de las y los ciudadanos en el Congreso de la República: la expectativa sobre el grado de autonomía que dicha institución

⁵ Ver: Catterberg y Moreno (2006) y Freitag y Bühlmann (2009)

debería tener, el grado de autonomía percibido y la diferencia entre ambas. A esta última, el autor la denomina *legislative autonomy gap*.

En esa línea, en un contexto en el que las legislaturas han ido ganando una autonomía considerable en la región -entre los años 2001 y 2007-, el trabajo pone a prueba sus hipótesis haciendo uso de modelos de regresión sobre encuestas llevadas a cabo en el año 2007 a nivel nacional. Levitt encuentra que a medida que la autonomía percibida de la legislatura aumenta, los niveles de confianza en dicha institución se ven elevados. No obstante, a medida que la brecha entre la autonomía esperada y la percibida se acrecienta, la confianza en el Congreso disminuye (Levitt, 2011).

De forma complementaria, el autor reporta impactos significativos y positivos de variables como la confianza en los partidos políticos, la aprobación del presidente, identificación partidaria y el desempeño económico de las instituciones nacionales sobre su variable dependiente (Levitt, 2011). Los impactos de variables sociodemográficas son muy débiles, y, a pesar de comprobar su hipótesis, el desempeño económico de las instituciones reporta coeficientes más altos que cualquier otra variable en todos los modelos. Finalmente, el trabajo no puso a prueba explicaciones de corte cultural.

Levitt utiliza la confianza en el Congreso como equivalente al apoyo difuso al sistema político (Easton, 1975), y concluye que la poca confianza en la legislatura se debe a que esta se encuentra “haciendo muy poco” frente a los ojos de la ciudadanía (Levitt, 2011, p.96).

Siguiendo lo propuesto por Levitt, Cruz y Guibert (2013) también se preguntan por los determinantes de la confianza en el Congreso de la República. El trabajo se centra en la evaluación de predictores relacionados a variables sociodemográficas, variables actitudinales y de desempeño institucional. Los resultados de Cruz y Guibert muestran que las personas que residen en la capital tienden a desconfiar más del Congreso, mientras que la simpatía del encuestado por ciertos partidos aumenta la probabilidad de confiar en ella. Por último, encuentran que la percepción sobre un buen desempeño del presidente de la república y un buen desempeño percibido sobre el accionar de los congresistas tienen impactos positivos en la confianza en el Congreso (Cruz y Guibert, 2013).

Por otro lado, y en concordancia con lo que la presente investigación se propone realizar, otro conjunto de trabajos sí se han propuesto explorar los determinantes de la confianza de no solo una, sino de un conjunto de instituciones públicas en el país.

Así, por ejemplo, en el trabajo de Carrión, Zárate, Boidi y Zechmeister (2018), se exploran los niveles de apoyo público a instituciones necesarias para el funcionamiento de la democracia en el Perú, junto con una mirada comparada a otros países de la región. De entre todos los análisis que los autores realizan, exploran las variables que muestran tener impactos en la confianza en el presidente de la república y los partidos políticos.

En esa línea, para el caso de los partidos, los resultados arrojan que el nivel educativo tiene un efecto negativo en la confianza declarada por los ciudadanos en estas organizaciones. De forma similar, las personas con mayores niveles de riqueza también reportan menores niveles de confianza en los partidos políticos. Finalmente, no se reportan impactos estadísticamente significativas de variables como el lugar de residencia, el género o la edad de las personas encuestadas.

En el caso de los determinantes de la confianza en el presidente de la república, los autores encuentran que esta variable se encuentra relacionada con la edad de la persona encuestada, la región en la que vive y la percepción sobre vulnerabilidad ante desastres. Asimismo, identifican que un alto grado de percepción de inseguridad se encuentra asociado con menores niveles de apoyo al presidente (Carrión, Zárate, Boidi y Zechmeister, 2018).

Por último, Arcaya (2016) realiza un análisis sobre la percepción de las y los ciudadanos peruanos hacia las instituciones, desde el año 2007 hasta el año 2014, utilizando la Encuesta Nacional de Hogares del INEI. Mediante la exploración sobre los datos de la encuesta, el autor selecciona las cuatro instituciones con niveles más bajos de confianza: el Congreso de la República, el Gobierno Regional, la PNP, y el Poder Judicial. Utilizando la metodología de árboles de decisión, identifica las variables con mayor nivel de influencia en los niveles de confianza: el nivel de estudios, la lengua materna y el dominio geográfico.

A pesar de que la metodología es innovadora, la principal conclusión del trabajo es que ciudadanos con un mayor nivel educativo confiarán más en las instituciones. Sin embargo, otras investigaciones en la discusión han mostrado que la interacción entre la educación y la confianza en las instituciones es mucho más compleja. En algunos casos, un mayor nivel educativo puede generar menores niveles de confianza en las instituciones, principalmente en aquellos casos en los que los niveles de corrupción del sistema político son altos, ya que las y los ciudadanos son capaces de identificar las prácticas nocivas que minan el funcionamiento de las instituciones democráticas y son más propensos a desconfiar de ellas (Hakherdian y Mayne, 2012). El trabajo, finalmente, no incluye variables políticas en el análisis y tampoco desarrolla una discusión teórica que abale la introducción de los predictores en los modelos estadísticos.

A modo de cierre, la literatura que ha explorado específicamente el caso peruano se ha centrado en los determinantes de la confianza en la legislatura peruana. Mientras que algunos autores se han enfocado en la brecha entre la autonomía esperada y la autonomía real del Congreso; otros trabajos han puesto a prueba los impactos de un gran conjunto de variables, que van desde el desempeño legislativo, valores políticos, variables actitudinales y variables sociodemográficas. Los resultados son variados, ya que observan impactos positivos en la confianza en la institución, que van desde el desempeño del presidente, el desempeño de los congresistas, la simpatía por ciertas organizaciones y el nivel de autonomía percibido.

En un segundo plano, los trabajos que exploran los determinantes de la confianza en varias instituciones públicas en un plano más general, o lo hacen de manera tangencial, o incluyen predictores en modelos estadísticos sin ningún marco teórico que abale explorar sus impactos. Este vacío en la literatura, y dados los bajos niveles de confianza en las instituciones públicas en el caso peruano, amerita indagar en los determinantes de esta forma de confianza, y ligar los resultados a la discusión teórica más amplia sobre la materia.

II. UN MODELO PARA EXPLICAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

A partir de lo discutido en la sección anterior, se observó que existen, a grandes rasgos, dos formas de explicar los niveles de variación en la confianza en las instituciones. La primera, se encuentra relacionada a ciertas predisposiciones del individuo, que pueden ser características de su personalidad (Newton y Norris, 2000), su pertenencia a redes asociativas y nivel de capital social (Putnam, 2001), y sus valores políticos (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002). La segunda, sin embargo, se encuentra relacionada a las evaluaciones que estos hacen sobre el funcionamiento de sus instituciones, siendo la confianza una expresión de este cálculo racional (North, 1990), pero mediado por las predisposiciones antes descritas (Mishler y Rose, 2001).

En ese sentido, con la finalidad de explorar cuáles son los determinantes de los cambios en este tipo de confianza, para el caso peruano, este trabajo plantea como respuesta tentativa que son, efectivamente, dos las explicaciones a esta varianza. La confianza en las instituciones se explica como el cálculo realizado por los ciudadanos y ciudadanas, a partir de una evaluación realizada sobre el funcionamiento cotidiano de las instituciones, pero mediada esta por los valores políticos de cada uno.

La selección de estas dos explicaciones se realiza a partir de la conceptualización del término. Según lo discutido por la literatura, se observó que, por definición, la confianza nunca es incondicional, esta requiere de ciertos resultados en determinados ámbitos de acción específicos. De esa manera, la existencia de *outputs* en el sistema es necesaria para el desarrollo de confianza. De ahí la importancia del desempeño de las instituciones para explicar la confianza en las mismas.

Sin embargo, también ha quedado claro que, aunque difíciles de separar de los actores que las componen, el apoyo a las instituciones representa un indicador más impersonal que el apoyo específico a autoridades políticas. La

confianza en las instituciones ha sido posicionada como un nivel intermedio entre, por un lado, el apoyo concreto a actores específicos y una respuesta inmediata a los resultados ofrecidos por el sistema; y, por el otro, el apoyo difuso hacia la manera en la cual es estructura y ejerce el poder: el régimen político.

Por ello, en la medida que los ideales y preferencias que la ciudadanía tiene -sobre el ordenamiento político, la manera en la cual se deben tomar las decisiones y la forma en la cual el poder político debe ser ejercido- tenga un correlato con la realidad, se espera que los niveles de confianza en las instituciones se eleven. En tal sentido, la presencia de valores asociados a la democracia y su preferencia debería mostrar impactos positivos en los niveles de confianza institucional.

Dicho todo lo anterior, el nivel de confianza en las instituciones se explica a partir de las evaluaciones que las y los ciudadanos realizan sobre su desempeño más inmediato, mediado este por la presencia en mayor o menor grado de valores políticos asociados a la democracia y su preferencia por sobre otro tipo de régimen. Así, asumiendo que los individuos son capaces de diferenciar entre el desempeño actual y el pasado de las instituciones, el modelo puede ser presentado en términos formales mediante la siguiente ecuación:

$$PT_i = B_1PE_i + B_2PV_i + u,$$

donde PT_i representa la confianza en las instituciones políticas, PE_i son las evaluaciones sobre el desempeño de estas mismas instituciones, PV_i son los valores políticos del individuo y u es el error o perturbación aleatoria. Todo ello, ocurre en un momento específico del tiempo i .

En ese mismo sentido, las hipótesis y sub hipótesis de esta investigación se encuentran a continuación:

- *Hipótesis 1:* Las percepciones sobre el buen desempeño del gobierno tiene un impacto positivo en el nivel de confianza en las instituciones declarado por los ciudadanos.

- *Sub hipótesis 1.1.:* Un buen desempeño del gobierno en el ámbito económico percibido por los ciudadanos tiene impactos positivos en el nivel de confianza en las instituciones.
- *Sub hipótesis 1.2.:* Un buen desempeño del gobierno en términos políticos percibido por los ciudadanos tiene impactos positivos en el nivel de confianza en las instituciones.
- *Sub hipótesis 1.3.:* Un buen desempeño del gobierno percibido por los ciudadanos, en lo que respecta a la entrega de servicios públicos, tiene impactos positivos en el nivel confianza en las instituciones
- *Hipótesis 2:* La existencia de valores políticos asociados a la democracia tiene impactos positivos en el nivel de confianza en las instituciones.
 - *Sub hipótesis 2.1.:* La preferencia por la democracia frente a otras formas de estructura y ejercicio del poder tiene impactos positivos en el nivel de confianza en las instituciones.
 - *Sub hipótesis 2.2.:* El apoyo a la participación e inclusión al sistema de personas con opiniones contrarias tiene impactos positivos en el nivel de confianza en las instituciones.

III. METODOLOGÍA Y DATOS

La aproximación metodológica de esta investigación es cuantitativa, y se apoya en el análisis de encuestas y uso de técnicas estadísticas para la validación de sus hipótesis. Las encuestas, como herramientas de recojo de información, han sido un recurso muy influyente y plenamente desarrollado en la realización de investigaciones en la disciplina, sumamente útiles para medir opiniones, experiencias y percepciones (Manheim y Rich, 1998; Brady, 2000). En la medida que es un estudio con una muestra de una gran cantidad de casos, a partir de los cuales se busca realizar inferencias sobre una población mucho mayor, el objetivo de este tipo de estudios es determinar los efectos estimados sobre una variable dependiente a partir de un conjunto de variables independientes (Mahoney y Goertz, 2006; Aragón y Guibert, 2015).

Las bases de datos que sirven como insumos para la realización de este trabajo son las dos últimas encuestas del Barómetro de las Américas, realizadas por el Latin American Public Opinion Project (LAPOP) en el Perú, en el año 2017 y en el año 2019. LAPOP es un organismo pionero en la realización y desarrollo de métodos de investigación basados en encuestas. Estas se llevaron a cabo entre los meses de febrero y abril del año 2017, y febrero y marzo del año 2019. Para su realización, se utilizaron diseños de muestreo probabilístico a nivel nacional de los adultos en edad de votar, con un N resultante de 2,647 y 1,541 personas para cada año respectivamente, tomando en cuenta estratificación y agrupamiento para su elaboración (LAPOP, 2017; LAPOP, 2019).

Las encuestas se llevaron a cabo con un diseño de muestreo estratificado, tomando en cuenta las tres principales regiones del país: la costa, la sierra y la selva. Asimismo, cada región fue sub-estratificada a partir del tamaño del Municipio y por las áreas urbanas y rurales al interior de la misma. Las personas encuestadas fueron seleccionadas en seis conglomerados en función de estas dos áreas. Por su parte, además de serlo a nivel nacional, la muestra es representativa a nivel de Lima Metropolitana, costa urbana, costa rural, sierra

urbana, sierra rural, selva urbana y selva rural. La distribución muestral puede ser observada en la tabla presentada a continuación:

Tabla 1: Tamaño muestral según estrato y tamaño del Municipio

Muestra:	2017	2019
Costa norte	519	265
Costa sur	206	136
Lima Metropolitana	518	505
Selva	701	176
Sierra central	169	99
Sierra norte	229	133
Sierra sur	305	207
Total:	2647	1521
Muestra	2017	2019
Más de 100,000 habitantes	883	845
Entre 25,000 y 100,000 habitantes	535	223
Menos de 25,000 habitantes	1229	453
Total:	2647	1521

Fuente: LAPOP (2017) y LAPOP (2019)

3.1. Selección de variables

Para cumplir con los objetivos propuestos de esta investigación, fueron seleccionadas un total de 22 variables, entre dependientes, independientes y de control, con la finalidad de acercarse lo más posible al concepto de confianza en las instituciones, al igual que los posibles determinantes de estas variaciones a nivel individual en los dos años de la encuesta.

En primer lugar, para acercarse al concepto de confianza en las instituciones, como la variable dependiente de este trabajo, fueron seleccionadas cuatro preguntas de la encuesta de LAPOP, relacionadas al grado de confianza declarado por el ciudadano en cuatro instituciones representativas: la pregunta b13, *¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el Congreso?*; la pregunta b21, *¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los partidos?*; b21a, *¿Hasta qué punto tiene usted confianza en el presidente?*; y b32, *¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su Municipalidad?* Todas son variables ordinales de siete

niveles, en las que el valor de 1 representa nada de confianza y el valor de 7 mucha confianza en estas instituciones.

En segundo lugar, se encuentran las variables independientes. Con respecto a los predictores relacionados al desempeño de las instituciones, fueron seleccionadas siete preguntas de ambos cuestionarios, a partir de tres niveles de desempeño institucional: el desempeño económico de las instituciones, el desempeño político de las instituciones y la satisfacción con la entrega de servicios públicos. Sobre el desempeño económico de las instituciones, se seleccionó la pregunta soct2, *¿Considera que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace doce meses?* Esta es una variable ordinal recodificada, donde el valor de 3 es una mejor situación de la economía, el valor de 2 una situación igual de la economía con respecto al año anterior y el valor de 1 una peor situación de la economía.

Sobre el desempeño político de las instituciones, fueron seleccionadas tres preguntas del cuestionario: la pregunta lib1, *¿Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada libertad de prensa?*; la pregunta lib2c, *¿Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada libertad para expresar opiniones políticas sin miedo?*; y la pregunta eff1, *¿Usted considera que a los que gobiernan el país le interesa lo que piensa la gente como usted?* En el caso de las dos primeras variables, estas son de naturaleza ordinal, con tres niveles recodificados, donde el valor de 1 indica que existe muy poca libertad, y el valor de 3 indica que existe mucha libertad. En el caso de la tercera, esta es una variable ordinal, donde el nivel de 1 indica muy poco interés, y el valor de 7 indica mucho interés por parte de las autoridades políticas.

Sobre la satisfacción con la entrega de servicios públicos, fueron seleccionadas tres preguntas del cuestionario de LAPOP: sd2new2, *¿Está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con el estado de las vías, carreteras y autopistas?*; sd3new2, *¿Está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la calidad de las escuelas públicas?*; sd6new2, *¿Está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la calidad de los servicios médicos y*

de salud públicos? Las tres son, al igual que en los casos anteriores, variables de naturaleza ordinal, con cuatro niveles recodificados, donde el valor de 1 representa muy poca satisfacción, el valor de 2 representa poca satisfacción, el valor de 3 representa satisfacción y el valor de 4 representa mucha satisfacción.

En segundo lugar, se encuentran las variables independientes relacionadas a los valores políticos de las y los ciudadanos encuestados. Estos elementos, reforzados o modificados a partir de las evaluaciones sobre el desempeño institucional, determinarían los niveles de varianza en la confianza en las instituciones. En ese sentido, fueron seleccionadas un total de seis preguntas del cuestionario, las cuales hacen referencia a la importancia que estas personas le otorgan a la democracia como régimen político, al igual que su tolerancia frente a la participación en el sistema de otros individuos que pueden opinar diferente. Dichos elementos serían indicadores de la preferencia de estas personas por la manera en la cual se estructura y ejerce el poder desde el régimen político, mediante el funcionamiento de sus instituciones.

Por un lado, se seleccionó la variable *ing4*, *¿Hasta qué punto está de acuerdo con que, a pesar de que la democracia tiene problemas, es mejor que cualquier otra forma de gobierno?* Esta es una variable de naturaleza ordinal, con 7 niveles, siendo 1 el valor equivalente a “muy en desacuerdo” y 7 valor equivalente a “muy de acuerdo”. Asimismo, fueron seleccionadas las variables *d1*, *¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho a votar de personas que hablan mal del gobierno?;* y *d2*, *¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que personas que hablan mal del gobierno hagan manifestaciones pacíficas con la finalidad de expresar sus puntos de vista?* Ambas son variables de naturaleza ordinal, con cinco niveles recodificados, donde el valor de 1 indica que la persona encuestada desaprueba firmemente, mientras que un valor de 5 indica que la persona aprueba firmemente el derecho al voto o la participación de estas personas.

Finalmente, se seleccionaron un conjunto de variables de control que, según lo discutido por la literatura en el tema, han mostrado tener impactos -aunque no totalmente claros- sobre el grado de confianza en las instituciones. Primero, con respecto a las variables relacionadas al capital social y las redes asociativas de cooperación de una persona, se seleccionaron las variables *it1*, *¿Diría que la*

gente de su comunidad es muy confiable, algo confiable, poco confiable o nada confiable?; y cp13, ¿Con qué frecuencia asiste a las reuniones de un partido político o movimiento político?

Asimismo, fueron seleccionadas tres preguntas relacionadas al perfil del ciudadano, relacionadas a su nivel de interés y autopercepción sobre su nivel de entendimiento de temas políticos. Estas fueron las preguntas pol1, *¿Qué tanto interés tiene usted en política: mucho, algo, poco o nada?;* y eff2, *Usted siente que entiende bien los asuntos políticos más importantes del país ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esa afirmación?*

Por último, fueron seleccionadas como variables de control el sexo de la persona encuestada, su edad, su nivel educativo, su posición en el espectro político (izquierda-derecha) y si es que reside en zonas urbanas o en zonas rurales.

3.2. Técnicas de reducción de dimensiones

En el modelamiento estadístico, la parsimonia o economía en los parámetros y predictores es un criterio deseable por dos principales motivos. Primero, en tanto que los modelos estadísticos con un menor número de coeficientes siempre son más sencillos de explicar, entender e interpretar, en los análisis de regresión siempre se buscará el menor número de parámetros posible (Ledolter y Abraham, 1981; Tukey, 1961). Segundo, debido a que el objetivo de la selección de variables es generar un acercamiento a conceptos distintos y escogidos a priori, el tener una gran cantidad de predictores que se encuentran correlacionados entre sí, puede generar problemas de multicolinealidad, lo cual oscurece la interpretación de los resultados en los modelos de regresión (Aldás y Uriel, 2017).

Partiendo de ello, en tanto que se cuenta con cuatro variables observadas dependientes, las cuales permiten una aproximación al concepto de confianza en las instituciones, así como con un total de diez variables independientes y doce variables de control, la aplicación de técnicas de reducción de dimensiones que permitan una lectura más clara sobre los resultados parece algo razonable.

En ese sentido, se recurrió a una técnica estadística de reducción de dimensiones ampliamente utilizada en las investigaciones en ciencias sociales: en análisis factorial exploratorio – en adelante, EFA- (Osborne y Costello, 2008).

Una idea fundamental subyacente al uso de esta técnica estadística es que siempre hay algunas variables de interés teórico que, en muchos casos, no pueden ser directamente observadas. Estas variables no-observadas se denominan variables latentes o, simplemente, factores. No obstante, es posible acercarse a la medición de estos factores de forma indirecta, mediante la recolección de ciertas variables observables (Long, 1983). En ese sentido, el objetivo básico del EFA es describir las covarianzas entre variables observadas en función de estas otras variables no observables; es decir, de los factores subyacentes (Aldás y Uriel, 2017; Long, 1983).

Dicho todo lo anterior, el modelo del análisis factorial exploratorio puede ser representado en términos formales de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}x_1 &= \lambda_{11}\xi_1 + \lambda_{12}\xi_2 + \dots + \lambda_{1m}\xi_m + \epsilon_1 \\x_2 &= \lambda_{21}\xi_1 + \lambda_{22}\xi_2 + \dots + \lambda_{2m}\xi_m + \epsilon_2 \\&\dots \\x_n &= \lambda_{p1}\xi_1 + \lambda_{p2}\xi_2 + \dots + \lambda_{pm}\xi_m + \epsilon_m,\end{aligned}$$

donde x_1, x_2 y x_n son las variables observables; ξ_1, ξ_2 y ξ_n son los factores comunes no observables; ϵ_1, ϵ_2 y ϵ_n son los factores únicos o errores; y λ_{jh} es el peso del factor h en la variable j .

Existen dos elementos a tomar en cuenta para la aplicación de esta técnica: los indicadores de bondad de la solución factorial y los métodos de rotación de la solución factorial. Con respecto al primer elemento, hay dos pruebas necesarias que se realizan de forma previa a la aplicación de la técnica, con la finalidad de comprobar la pertinencia del EFA a los datos observados. Primero, el contraste de esfericidad de Barlett y las medidas de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin -KMO-.

El contraste de esfericidad de Barlett busca comprobar si es que las variables observadas se encuentran correlacionadas entre sí. De lo contrario, variables no

correlacionadas implicaría que no existen factores no-observados subyacentes y, por lo tanto, la aplicación del EFA no tiene sentido. La hipótesis nula que, idealmente, se busca rechazar cuando se trata de aplicar la técnica es que los coeficientes de correlación teóricos entre cada par de variables son iguales a cero. Así, a cualquier nivel de significancia la hipótesis nula puede ser rechazada y proseguir con la siguiente prueba (Aldás y Uriel, 2017, p.464).

En segundo lugar, se encuentran las medidas de adecuación muestral de KMO. Lo que busca esta técnica es conocer si cada variable y los datos en conjunto son adecuados para la aplicación del EFA. De manera simple, el estadístico mide si la proporción de varianza entre las variables es, en realidad, -o no- una varianza común. La prueba arroja un valor entre 0 y 1. Un valor menor a 0.5 implicaría que los datos no pasan la prueba y que el EFA no debe proceder (Aldás y Uriel, 2017, p.465).

En último lugar, se encuentran los métodos de rotación de la solución factorial. Debido a que, generalmente, darles una adecuada interpretación a los factores extraídos es algo complejo para los investigadores, los procedimientos de rotación han sido creados precisamente para hacer esto algo mucho más sencillo. En una solución inicial, los factores comunes -no rotados- se encuentran en mayor o menor medida correlacionados con cada una de las variables originales observadas. El objetivo de una solución factorial rotada es que cada variable tenga un nivel de correlación lo más próximo al valor de 1 que sea posible con uno de los factores, mientras que correlaciones próximas al valor de 0 con el resto de variables. La finalidad es que cada variable se correlacione mucho con un factor y muy poco con el resto de variables (Aldás y Uriel, 2017; Osborne, 2015).

Aunque todos los procedimientos de rotación tienen el mismo objetivo -facilitar la interpretación de la estructura factorial-, todos ellos pueden ser agrupados en dos categorías: métodos de rotación ortogonales y métodos de rotación oblicuos. En el caso de los primeros, este método produce factores no correlacionados entre sí. En el caso de los segundos, estos sí permiten factores correlacionados entre sí. Si bien muchos autores defienden que los métodos ortogonales permiten interpretaciones más adecuadas, es bastante común

esperar algún tipo de correlación entre los factores, principalmente cuando estos explican la correlación entre variables observadas relacionadas al comportamiento social o al comportamiento político. En ese marco, los métodos de rotación oblicuos aparecen como una buena opción. Y, más aún, en el eventual caso de la existencia de factores no correlacionados, estos no fuerzan dicha correlación, arrojando resultados similares a los que se obtendrían con métodos de rotación ortogonales (Osborne, 2015).

Según todo lo descrito líneas arriba, a continuación, se podrá observar la aplicación del EFA a dos conjuntos de variables de la data, con la finalidad de, por un lado, explorar la asociación entre preguntas relacionadas al desempeño institucional y la confianza en las instituciones y, por el otro, reducir el número de predictores que posteriormente ingresarán al modelo de regresión. Esto último con la finalidad de tener una mayor economía en los parámetros.

3.3. Construcción de variables

Como ya fue señalado en una de las secciones anteriores de este documento, para acercarse al concepto de confianza en las instituciones, fueron seleccionadas cuatro preguntas del cuestionario de LAPOP relacionadas a la confianza de los ciudadanos y ciudadanas en el presidente, el Congreso de la República, el Municipio del distrito y los partidos políticos. Todas ellas son variables de corte ordinal, con siete niveles, donde el valor de 1 hace referencia a nada de confianza y el valor de 7 hace referencia a un alto nivel de confianza. Sobre esta base, se buscó explorar si es que existen dimensiones subyacentes no-observadas que expliquen las eventuales correlaciones entre las cuatro variables observadas.

Previo a la aplicación de la técnica del EFA, se procedió con la evaluación sobre los indicadores de bondad de la solución factorial. Con respecto a la prueba de contraste de esfericidad de Barlett, el resultado fue un valor de significancia equivalente a cero en ambos años de la encuesta, lo que permite rechazar la hipótesis nula, la cual señala que los coeficientes de correlación teóricos entre cada par de variables son iguales a cero. En suma, existen

correlaciones entre las variables y se puede proceder con la prueba de medidas de adecuación muestral de KMO.

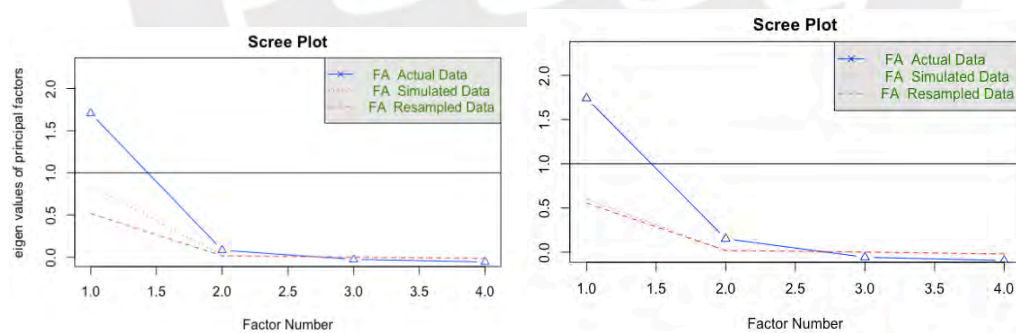
Con respecto a esta última, el valor de la medida de adecuación muestral (Overall MSA) es igual a 0.76 para el año 2017 y 0.73 para el año 2019, que son valores bastante aceptables e indica que las variables son adecuadas para su tratamiento en el EFA.⁶ En su conjunto, las variables aprueban satisfactoriamente los indicadores de bondad de la solución factorial y se procedió a la aplicación de la prueba.

Una vez las variables han pasado satisfactoriamente los indicadores de bondad, se procedió a consultar el número de factores más adecuado a extraer; es decir, el número de dimensiones subyacentes no-observadas que explican la correlación entre las cuatro variables. Para ello, se realizó un gráfico de sedimentación para cada año de la encuesta, los cuales se pueden observar a continuación:

Gráfico 2: Gráficos de sedimentación

Datos del año 2017:

Datos del año 2019:



Fuente: Elaboración propia

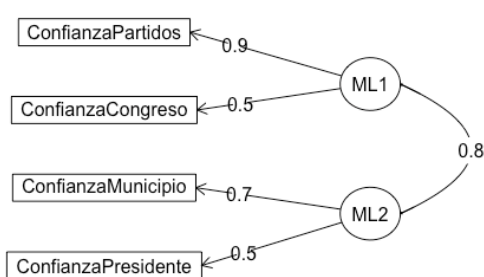
Los gráficos permiten observar la caída entre la data actual y la data simulada. La finalidad de ambos es observar el punto de inflexión: el punto en el

⁶ En el caso de la encuesta del año 2017, los valores de las medidas de adecuación muestral para cada variable individual fueron los siguientes. Para la confianza en el Congreso de la República, 0.74; para la confianza en los partidos políticos, 0.73; para la confianza en el presidente, 0.77; y, para el caso de la confianza en el Municipio, 0.79. En el caso de la encuesta del año 2019, los valores de las medidas de adecuación muestral para cada variable fueron los siguientes. Para la confianza en el Congreso de la República, 0.71; para la confianza en los partidos políticos, 0.70; para la confianza en el presidente, 0.78; y, para el caso de la confianza en el Municipio, 0.77.

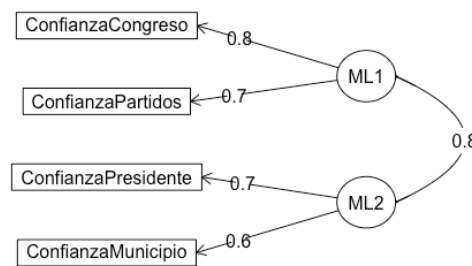
cual la diferencia entre ambas es mínima. En ese sentido, la conclusión del ejercicio es que el número más adecuado de factores a extraer son dos en ambos casos.⁷ Habiendo identificado el número de dimensiones subyacentes, se procede a la aplicación de la técnica, así como a identificar qué tan bien cargan cada una de las variables en los dos factores. Para la aplicación del EFA, se recurrió al método de rotación oblicuo “oblimin”. Este último es un método de rotación que permite explorar la correlación entre los factores y que, además, es ampliamente utilizado en los análisis que utilizan el EFA (Osborne, 2015). Los resultados de las cargas factoriales se pueden observar en los gráficos a continuación:

Gráfico 3: Gráfico de cargas factoriales para variables dependientes

Datos del año 2017:



Datos del año 2019:



Fuente: Elaboración propia

De tal manera, los gráficos muestran que cada par de variables se asocian con dos factores diferentes para ambos años de la encuesta. Por un lado, la confianza en los partidos políticos y la confianza en el Congreso de la República se correlacionan con el factor ML1, con valores de 0.9 y 0.5, respectivamente. Y, en el año 2019, ambas variables se correlacionan con el factor ML1 con valores de 0.8 y 0.7, respectivamente.

Por su parte, la confianza en el Municipio y la confianza en el presidente, para el año 2017, se correlacionan con el factor ML2, con valores de 0.7 y 0.5,

⁷ De forma complementaria, los resultados que aparecen en la consola del programa también señalan que el número de factores más adecuado a extraer son dos.

respectivamente. A su vez, ambos factores obtienen un valor de correlación bastante alto, equivalente a 0.8. Para el año 2019, ambas variables se correlacionan con el factor ML2 con valores de 0.7 y 0.6, respectivamente.

En suma, una propuesta de interpretación, facilitada por los métodos de rotación aplicados a la técnica del EFA, es que existen dos dimensiones subyacentes que explican la correlación de estas cuatro variables, una de ellas es la confianza que el ciudadano posee en las instituciones Poder Legislativo, y otra la confianza que el ciudadano posee en las instituciones del Poder Ejecutivo del Estado.⁸ Finalmente, en la medida que ambos factores se encuentran fuertemente correlacionados, se puede hablar de una única dimensión subyacente, asociada a la confianza en las instituciones en un plano más general.

Llegado a este punto, el último paso es guardar los scores factoriales para cada individuo, en función de qué tanto se asocian sus puntajes en cada una de las cuatro variables a los dos factores respectivamente. No obstante, con la finalidad de tener una interpretación más clara sobre los resultados, se optó por la construcción de dos índices aditivos en función de los resultados de la aplicación de la técnica. El resultado final son dos variables dependientes para los dos conjuntos de datos de los dos años de la encuesta, relacionadas al nivel de confianza en las instituciones del Poder Legislativo (ML1) y al nivel de confianza en las instituciones del Poder Ejecutivo (ML2). Ambas fueron codificadas como “ConfLegis” y “ConfEjec”, respectivamente, con un valor mínimo de 1 y un valor máximo de 13 cada una.

En lo que respecta a las variables independientes, la técnica del EFA se realizó una vez más, con la finalidad de reducir la cantidad de predictores del modelo. En ese sentido, esta sirvió como justificación estadística para la realización de un índice aditivo, compuesto por las tres variables relacionadas al grado de satisfacción con la entrega de servicios públicos: carreteras, escuelas públicas y servicios de salud del Estado.

⁸ Los resultados de la aplicación del EFA arrojan que los dos factores recogen una varianza acumulada del 53%.

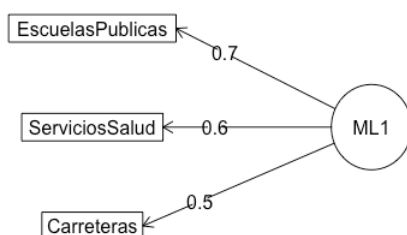
Previo a la aplicación de la técnica del EFA, como en el caso anterior, se procedió con la evaluación sobre los indicadores de bondad de la solución factorial. Con respecto a la prueba de contraste de esfericidad de Barlett, el resultado fue un valor de significancia equivalente a cero en ambos años de la encuesta, lo que permite rechazar la hipótesis nula, la cual señala que los coeficientes de correlación teóricos entre cada par de variables son iguales a cero. En suma, existen correlaciones entre las variables y se puede proceder con la prueba de medidas de adecuación muestral de KMO.

Con respecto a esta última, el valor de la medida de adecuación muestral (Overall MSA) es igual a 0.62 para el año 2017 y 0.61 para el año 2019, que son valores aceptables e indica que las variables son adecuadas para su tratamiento en el EFA. En su conjunto, las variables aprueban satisfactoriamente los indicadores de bondad de la solución factorial y se procedió a la aplicación de la prueba.

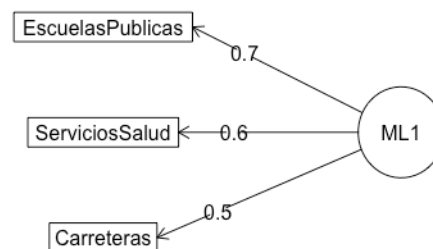
En lo que respecta al número de dimensiones subyacentes, el análisis indicó que se identificó una dimensión subyacente que explica las covarianzas de las tres variables para ambos años de la encuesta. Así, habiendo identificado el número de dimensiones subyacentes, se procede a la aplicación de la técnica, así como a identificar qué tan bien cargan cada una de las variables en los dos factores. Para la aplicación del EFA, se recurrió al método de rotación oblicuo "oblimin". Los resultados de las cargas factoriales se pueden observar en los gráficos a continuación:

Gráfico 4: Gráfico de cargas factoriales para variables independientes

Datos del año 2017:



Datos del año 2019:



Fuente: Elaboración propia

De tal manera, los gráficos muestran que las tres de variables se asocian con un factor para ambos años de la encuesta. Así, a partir de ello, se construyó, para los dos años de la encuesta, un índice aditivo compuesto por estas tres variables, que oscila entre los valores de 1 y 11, donde el primero indica un muy bajo nivel de satisfacción, mientras que el último uno muy alto. La variable fue codificada bajo el nombre de “ServiciosPublicos”.

3.4. Modelo de regresión lineal de mínimos cuadrados

Como ya fue señalado al inicio de esta sección del documento, dado que la naturaleza de un estudio de corte cuantitativo es estimar los impactos de un conjunto de variables independientes sobre una variable dependiente, todo ello en un marco muestral sobre el cual se busca realizar inferencias de una población, la técnica con la cual se corroboran las hipótesis de este trabajo es un modelo de regresión lineal.

El modelo de regresión lineal es uno de los métodos más conocidos y aplicados en el análisis multivariante. El objetivo de la herramienta es analizar el comportamiento de una variable dependiente como una función lineal de un conjunto k de regresores y de un término de error (Aldás y Uriel, 2017, p.268). En ese sentido, el modelo teórico de la regresión lineal se puede expresar de la siguiente manera:

$$y_1 = \beta_0 + \beta_1 x_{1i} + \dots + \beta_k x_{ki} + \varepsilon_i \quad i = 1, 2, \dots, n,$$

donde y_1 es la variable dependiente, $x_{1i}, x_{2i}, \dots, x_{ki}$ son los regresores o variables independientes, n es el tamaño muestral, ε_i el error o perturbación aleatoria y $\beta_1, \beta_2 \dots \beta_k$ son los coeficientes que buscan ser identificados en esta investigación.

En lo que resta del documento, serán presentados cuatro modelos de regresión de mínimos cuadrados, reportando aquellas variables independientes

que resultaron significativas para explicar el comportamiento de la variable dependiente, manteniendo el resto de regresores como constantes, identificando los coeficientes de los mismos.



IV. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En esta sección del documento, se presentan los resultados del análisis en relación a los determinantes de la confianza en las instituciones para los dos últimos años de la encuesta del Barómetro de las Américas. Se mostrarán, a continuación, un total de cuatro modelos de regresión de mínimos cuadrados: dos modelos para cada año, que buscan comprender mejor el comportamiento de los niveles de confianza en instituciones ejecutivas y legislativas para ambos años, a partir de un análisis de sus principales determinantes.

Para una interpretación más adecuada y una comparación más sencilla entre predictores, los coeficientes presentados en los modelos han sido estandarizados; es decir, todos los regresores tienen un nivel de varianza equivalente a 1 y son directamente comparables entre sí. En el modelo, cada variable independiente tiene diferentes unidades de medición, lo que puede dificultar la interpretación del impacto de cada uno de los predictores. En ese sentido, presentar los coeficientes estandarizados permite comparar directamente el impacto de cada uno de ellos en la variable dependiente, ya que no se evalúan los cambios con respecto a sus unidades, sino el cambio en desviaciones estándar de la variable de interés frente al cambio de una desviación estándar en la variable predictora.

Así, los coeficientes son interpretados como los cambios en desviaciones estándar de la variable dependiente, en función del cambio de una desviación estándar en cada uno de los predictores, manteniendo constantes todos los demás regresores en el modelo. Los resultados se pueden observar en la tabla a continuación:

Tabla 2: Modelo de regresión sobre los determinantes de la confianza en las instituciones (coeficientes estandarizados)

Variable:	Variable dependiente (2017):				Variable dependiente (2019):			
	ConfLegis		ConfEjec		ConfLegis		ConfEjec	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
<i>Desempeño institucional:</i>								
EconomiaPais	0.060*	(0.091)	0.153*	(0.011)	0.066*	(0.087)	0.147*	(0.102)
LibertadPrensa	-0.016	(0.071)	-0.001	(0.073)	-0.036	(0.082)	-0.008	(0.093)
LibertadOpPolíticas	0.071*	(0.080)	0.088*	(0.088)	0.013	(0.096)	0.020	(0.116)
InteresPolíticos	0.174*	(0.036)	0.180*	(0.042)	0.176*	(0.033)	0.176*	(0.048)
ServiciosPublicos	0.154*	(0.039)	0.176*	(0.039)	0.229*	(0.043)	0.252*	(0.046)
<i>Valores democráticos:</i>								
Democracia	0.075*	(0.041)	0.092*	(0.045)	0.050	(0.046)	0.080*	(0.054)
VotoContrarios	0.027	(0.030)	0.025	(0.029)	0.073*	(0.030)	0.051	(0.036)
ParticipacionContrarios	-0.005	(0.029)	0.034	(0.031)	-0.083*	(0.026)	0.019	(0.035)
<i>Controles:</i>								
ConocimientoPolitica	0.071*	(0.043)	0.123*	(0.046)	0.056	(0.050)	0.074*	(0.052)
InteresPolitica	0.065*	(0.069)	0.014	(0.071)	0.043	(0.065)	0.069*	(0.071)
ConfianzaInterpersonal	0.007	(0.073)	0.109*	(0.081)	0.026	(0.071)	0.084*	(0.084)
ParticipacionPolitica	0.093*	(0.106)	-0.011	(0.135)	0.079*	(0.127)	0.025	(0.128)
PosPol	0.094*	(0.025)	0.066*	(0.028)	0.077*	(0.028)	0.050	(0.033)
Educacion	-0.172*	(0.021)	0.005	(0.021)	-0.095*	(0.018)	-0.079*	(0.024)
Sexo (Mujer)	0.045	(0.123)	0.061*	(0.128)	0.013	(0.130)	0.009	(0.131)
Edad	-0.083*	(0.005)	-0.025	(0.005)	-0.092	(0.005)	0.054	(0.005)
UR (Rural)	0.022	(0.133)	-0.017	(0.159)	0.123*	(0.162)	0.045	(0.213)
Observaciones:	2,152		2,155		1,276		1,269	
R2 ajustado:	0.183		0.211		0.204		0.219	
Nota:	*p<0.05							

4.1. El desempeño institucional

En primer lugar, serán analizadas las variables relacionadas al desempeño institucional. Estas, en comparación a los demás predictores del modelo, son las que poseen los coeficientes más altos; es decir, muestran mayores impactos en

la confianza en las instituciones, tanto para el caso de las ejecutivas como las legislativas. Así, estos hallazgos son consistentes con varios de los aportes en la literatura, los cuales muestran que esta forma de confianza se encuentra fuertemente influenciada por el desempeño de estas mismas instituciones (Mishler y Rose, 2001; Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002; Newton y Norris, 2000; Stevenson y Wolfer, 2011).

En el caso concreto del desempeño económico de las instituciones, este predictor tiene significancia estadística en los cuatro modelos, demostrando los impactos que tiene la percepción sobre el manejo de la economía del país en la confianza en las instituciones ejecutivas y legislativas del gobierno. El valor de los coeficientes es alto en ambos casos, pero sustancialmente más alto cuando se trata de las instituciones ejecutivas.

Para el caso peruano, estos resultados coinciden con los hallazgos del trabajo de Levitt (2011), quien preguntándose por las variables que explican la confianza en el Congreso de la República, encuentra que el desempeño del gobierno en materia económica tiene un efecto positivo en la confianza en esta institución. El adecuado manejo de la economía, además, demostró tener el impacto de mayor robustez en la confianza en el Congreso, en comparación a cualquier otra variable del modelo propuesto por el autor (Levitt, 2011, p.94).

Una posible explicación a este hallazgo puede encontrarse en los trabajos de autores como Vergara (2018), quien explica la manera en la cual, en el Perú, las élites han desarrollado un proyecto político que descansa en el crecimiento económico como el motor del desarrollo del país en un sentido amplio (Vergara, 2018, p. 37). La idea de que del buen manejo de la economía depende no solo el desarrollo económico, sino también político y social del país, se ha manifestado en diferentes columnas de opinión que expresan las ideas de élites económicas y políticas. Para ponerlo en palabras del autor, “en el Perú, el PBI no es un indicador económico, es la encarnación misma del éxito nacional (Vergara, 2018, p. 19).

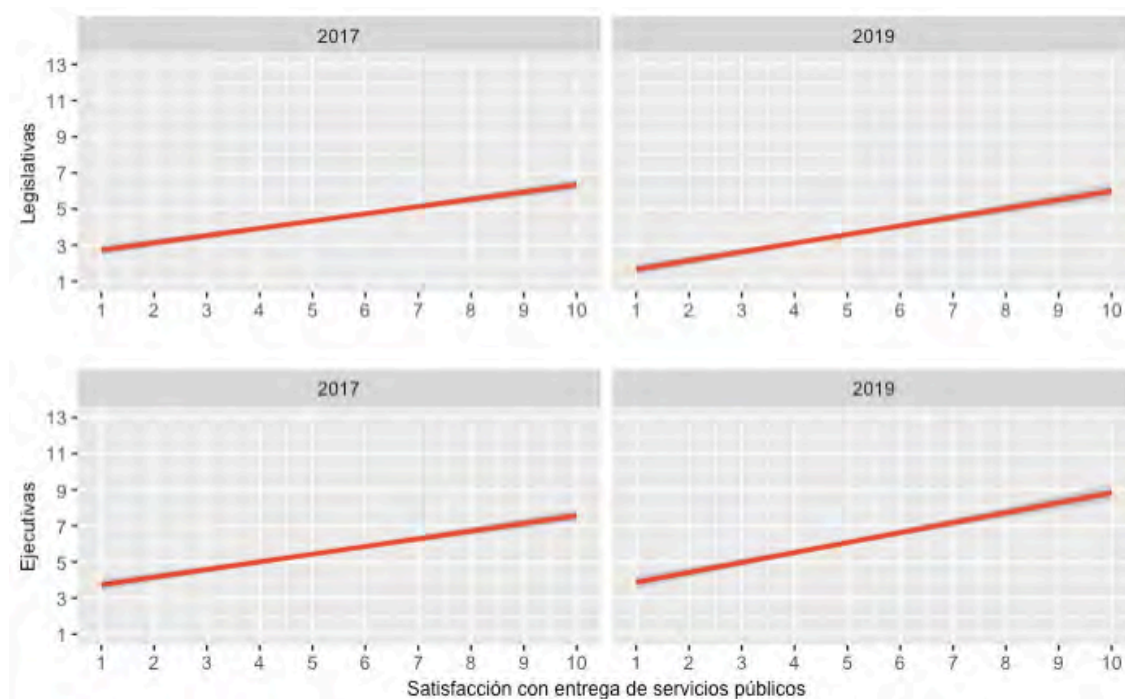
Así, este proyecto político, instaurado por y difundido mediante el discurso de las élites, puede haber calado en la opinión pública, moldeando aquello que las y los ciudadanos consideran que sus instituciones deben de realizar. En ese

sentido, la preocupación por el manejo adecuado de la economía es un tema que aparece frecuentemente en las diferentes encuestas de opinión pública que se realizan en el país. En los datos recolectados por la misma encuesta del Barómetro de las Américas, por ejemplo, más del 7% de las y los ciudadanos peruanos consideran que el principal problema del país es el manejo de la economía. Si bien esta no se posiciona como la principal preocupación de la ciudadanía, el bueno manejo económico por parte de las instituciones públicas parece haberse consolidado como un tema de relevancia, lo que explica los impactos de esta variable en las instituciones reportado por el modelo.

En segundo lugar, en el caso de la satisfacción con la entrega de servicios públicos, esta variable no solo tiene significancia estadística en todos los modelos, sino que muestra los coeficientes más altos en comparación a cualquier otra en el análisis. En ese sentido, la satisfacción con las escuelas públicas; con las vías, pistas y carreteras; y con el servicio de salud brindado por las instituciones impacta en mayor medida en la confianza depositada por las y los ciudadanos.

Para el año 2017, manteniendo los demás regresores constantes, el aumento de un punto (en desviaciones estándar) en el nivel de satisfacción con las escuelas públicas; con las vías, pistas y carreteras; y con el servicio de salud brindado, aumenta la confianza en las instituciones legislativas y ejecutivas en 0.154 y 0.176 desviaciones estándar, respectivamente. Por su parte, para el año 2019, estos valores aumentan a 0.229 desviaciones estándar, para el caso de las instituciones legislativas, y 0.252 para el caso de las ejecutivas.

Gráfico 5: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y satisfacción con la entrega de servicios públicos



Fuente: Elaboración propia

El impacto de esta variable muestra que la capacidad del Estado para entregar servicios públicos de calidad es una preocupación latente en la ciudadanía, la cual impacta en el hecho de depositar -o no- confianza en las instituciones. ¿Cómo explicar este hallazgo? Algunos trabajos ya han mostrado que, por ejemplo, desde el comportamiento electoral, las y los ciudadanos depositan su voto en la opción de la oferta política que se muestra como más propensa a solucionar una necesidad latente en muchos lugares del país: una mayor presencia estatal que pueda asegurar mayor calidad en la entrega de servicios (Vergara, 2018, p. 187).

Si bien ha sido señalado que la orientación del voto es muy volátil en el país, esta volatilidad en realidad tiene más que ver con las características de una oferta de organizaciones políticas que se caracterizan por ser inestables, fragmentadas y de vínculos débiles con el electorado (Zavaleta, 2014; Lupu, 2016). Así, los elementos que motivan el comportamiento político de la ciudadanía son, por el contrario, constantes: las ansias por un Estado mejor y

más presente en diferentes lugares del país (Vergara, 2018, p. 217). En suma, el buen trabajo de las instituciones en la entrega de servicios públicos, al igual que su calidad, eleva sustancialmente la confianza que la ciudadanía deposita en las mismas.

Hasta aquí, se puede observar que tanto el desempeño económico de las instituciones como su capacidad para entregar servicios públicos de calidad impactan en el nivel de confianza que la ciudadanía deposita. No obstante, ¿por qué, por ejemplo, la calidad en la entrega de estos servicios termina impactando sobre instituciones cuya relación con esta provisión no es necesariamente directa? Si bien involucrados, los partidos políticos y el Congreso de la República no son los responsables directos de este resultado. En sintonía con ello, en la discusión de la literatura, se pudo observar cómo es que autores señalan que la confianza es otorgada a una persona o institución, esperando que se realicen ciertas actividades que se encuentran enmarcadas en dominios específicos sobre los cuales estos actores tienen capacidad de agencia (Levi y Stroker, 2000, p. 476).

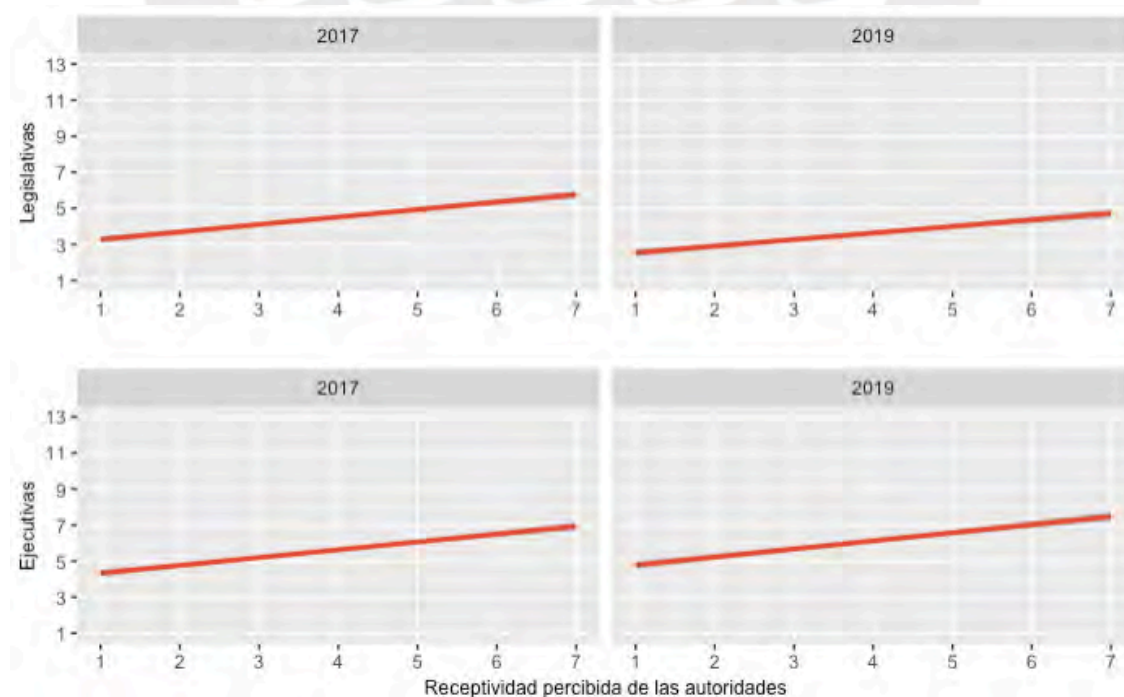
A pesar ello, lo que sugieren estos resultados es que, si bien hay instituciones que no son responsables directas de que se realicen ciertas acciones o logren determinados resultados -tales como el manejo económico o la capacidad de entrega servicios a lo largo del territorio-, el hecho de que estos ocurran -o no- tiene sólidos impactos en qué tanto la ciudadanía declara confiar hacia estas mismas instituciones. En esa línea, sin negar que los ciudadanos y ciudadanas son capaces de identificar lo que le compete a cada institución particular, se puede decir que hay ciertos resultados esperados que “salpican” entre las instituciones, los cuales tienen consecuencias en los niveles de confianza depositados hacia estos actores. Todo ello es independiente de si estas instituciones son las responsables directas por la ocurrencia de tales eventos.

Siguiendo con el análisis, un tercer conjunto de variables se encuentra relacionado al desempeño político de las instituciones, elemento que se ha mostrado como de gran relevancia para explicar esta forma de confianza. En el marco de un régimen democrático, se espera que las instituciones que lo

componen sean capaces de producir una adecuada representación política y garantizar ciertas libertades en su funcionamiento cotidiano (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002, p. 38).

En esa línea, la variable que muestra el impacto más consistente en la confianza en las instituciones es *InteresPolíticos*, que mide la percepción de las y los ciudadanos sobre qué tanto consideran que las autoridades políticas se encuentran interesadas en sus necesidades y opiniones. Este predictor tiene impactos similares al generado por la satisfacción con la entrega de servicios públicos. Manteniendo los demás predictores constantes, para el año 2017, el aumento de un punto (en desviaciones estándar) de esta variable independiente aumenta en 0.174 y 0.180 desviaciones estándar la confianza en las instituciones legislativa y ejecutiva, respectivamente. Por su lado, para el caso del año 2019, estos valores ascienden a 0.176, para el caso de las instituciones legislativas, y 0.176 para el caso de las instituciones ejecutivas.

Gráfico 6: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y la receptividad percibida de las autoridades políticas



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados encuentran sintonía con los hallazgos del trabajo de Cruz y Guibert (2013), en el cual las autoras identifican que aquellos ciudadanos y ciudadanas que perciben que las y los congresistas se encuentran realizando una adecuada función de representación, reportan mayores niveles de confianza en el Congreso de la República. Así, el trabajo concluye que la percepción acerca del trabajo de los congresistas afecta la confianza que se deposita en la institución. De tal manera, su desempeño como autoridades tiene efectos duraderos sobre esa forma de confianza (Cruz y Guibert, 2013, p. 22).

Los hallazgos del modelo, además, coinciden con lo propuesto por aquellos trabajos que defienden la idea de que la representación política importa (Sartori, 1998), y que la conexión que debe existir entre las necesidades e intereses de la ciudadanía y las decisiones que toman los gobernantes es relevante para lograr una democracia de mayor calidad (Aragón, 2017, p. 20). En ese sentido, la principal lectura de estos resultados es que, en aquellos casos en los que la ciudadanía percibe que las autoridades políticas son receptivas sobre sus necesidades e intereses, los niveles de confianza en las instituciones se elevan sustancialmente.

Sin embargo, en el caso de la percepción sobre la existencia de ciertas libertades que las instituciones deben garantizar, estos hallazgos no son igual de consistentes que en los ejemplos anteriores. Primero, considerar que existe libertad en el país para expresar opiniones políticas impacta positivamente en la confianza en las instituciones, pero solamente para los modelos del año 2017. Para el caso de las instituciones legislativas, el aumento de un punto (en desviaciones estándar) de esta variable independiente aumenta 0.071 y 0.088 desviaciones estándar para el caso de las instituciones legislativas y ejecutivas, respectivamente. No obstante, manteniendo los demás regresores constantes, esta variable no muestra impactos estadísticamente significativos en los modelos del año 2019.

En segundo lugar, considerar que, en el Perú, existe libertad de prensa, no tiene impactos estadísticamente significativos en ninguno de los cuatro modelos anteriormente presentados. Estos hallazgos muestran que este tipo de libertad, que debería estar garantizada en una democracia representativa, no muestra

ningún impacto en la confianza en las instituciones declarado por las y los ciudadanos para el caso peruano.

En suma, a nivel de desempeño institucional, estos hallazgos brindan algunas luces sobre el ranking de prioridades de la ciudadanía. Las variables que muestran impactos sólidos y consistentes a lo largo de los modelos y que, por consecuencia, demuestran tener un efecto considerable en los niveles de confianza hacia las instituciones, giran en torno al desempeño económico de las instituciones, el nivel de satisfacción con la entrega de servicios públicos y la representación política. Sin embargo, que las instituciones garanticen niveles mínimos de libertad para expresar opiniones políticas y libertad de prensa muestra impactos menos claros o, en algunos casos, inexistentes. Así, aunque ambos son aspectos vitales para el adecuado funcionamiento de un régimen democrático⁹, su presencia -o ausencia- no parece ser determinante para elevar los niveles de confianza en las instituciones ejecutivas y legislativas del régimen político.

4.2. Los valores democráticos

Poniendo la mira en las variables relacionadas a la presencia de valores políticos democráticos, los resultados son menos concluyentes que en el caso de las variables relacionadas al desempeño institucional. Como ya ha sido señalado en las secciones previas de este documento, esta forma de confianza, lejos de ser una mera expresión sobre el desempeño inmediato de las autoridades que componen a estas instituciones, también tiene relación con la preferencia de los individuos por la manera en cómo se encuentra estructurado el poder político y por el régimen democrático (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002; Easton, 1975; Levi y Stroker, 2001). Partiendo de dichas afirmaciones, se espera que aquellos ciudadanos y ciudadanas que prefieren a la democracia

⁹ Hay una discusión amplia sobre los componentes que debe tener un régimen democrático para ser calificado como tal más allá de la presencia de elecciones, las cuales también deben de poseer ciertos elementos mínimos. El trabajo de O'Donnell (2000) aborda esta discusión, especificando, además, las dificultades para delimitar las libertades políticas que deben estar presentes en uno.

frente a otras alternativas muestren mayores niveles de confianza en las instituciones del régimen.

En esa línea, los resultados del modelo muestran que, en el caso de la variable *Democracia*, que expresa el nivel de apoyo de los individuos hacia el régimen político, esta tiene impactos positivos y estadísticamente significativos, pero con coeficientes más bajos y una menor consistencia a lo largo de los modelos. Considerar a la democracia como el régimen preferible frente a otras formas de organización del poder presenta impactos en la confianza en instituciones legislativas y ejecutivas, en el caso del año 2017; pero, en el año 2019, solo muestra impactos estadísticamente significativos en el caso de las instituciones políticas ejecutivas.

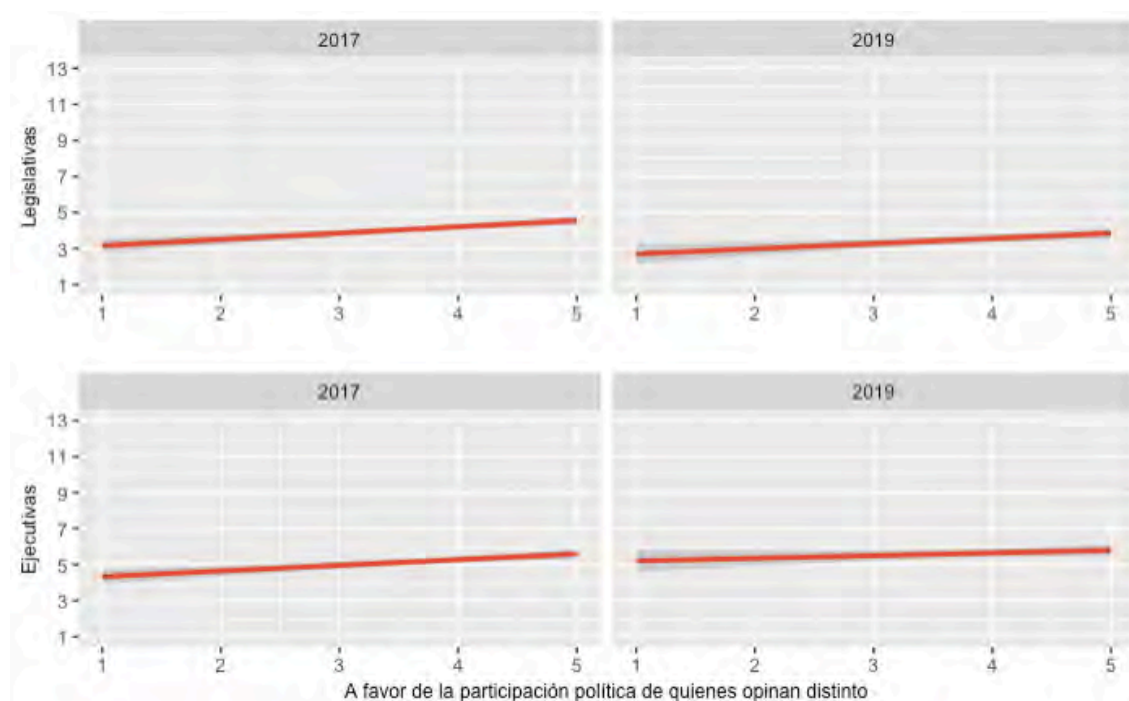
Para el año 2017, manteniendo los demás regresores constantes, el aumento de un punto (en desviaciones estándar) en la variable independiente aumenta 0.075 y 0.092 desviaciones estándar la confianza en las instituciones legislativas y ejecutivas, respectivamente. En el caso del año 2019, este valor asciende a 0.080 para el caso de la confianza en las instituciones ejecutivas.

Por su parte, la presencia de otros valores democráticos es aún menos clara. La variable *VotosContrarios*, que expresa el apoyo manifestado por las y los ciudadanos peruanos al hecho de que las personas tienen derecho al voto, incluso cuando tienen opiniones que van en contra del gobierno, solo presenta impactos estadísticamente significativos en un modelo: en la confianza en las instituciones legislativas, para el año 2019. Manteniendo los demás regresores constantes, el aumento de un punto en la variable aumenta 0.073 desviaciones estándar el nivel de confianza en las instituciones legislativas.

Y, en tercer lugar, en el caso de la variable *ParticipacionContrarios*, que expresa el apoyo ciudadano al hecho de que las personas que opinan diferente al gobierno tengan la oportunidad de manifestarse políticamente, los resultados son sorprendentes. Primero, la variable no muestra impactos estadísticamente significativos más que en un solo modelo, el cual tiene como variable dependiente al nivel de confianza en las instituciones legislativas. Segundo, los impactos de esta variable son inversos a los esperados. El aumento de un punto,

en desviaciones estándar, en la variable independiente, disminuye en 0.083 desviaciones estándar la confianza en las instituciones legislativas.

Gráfico 7: Valores predichos del nivel de confianza en las instituciones y el apoyo a la participación política de quienes opinan diferente



Fuente: Elaboración propia

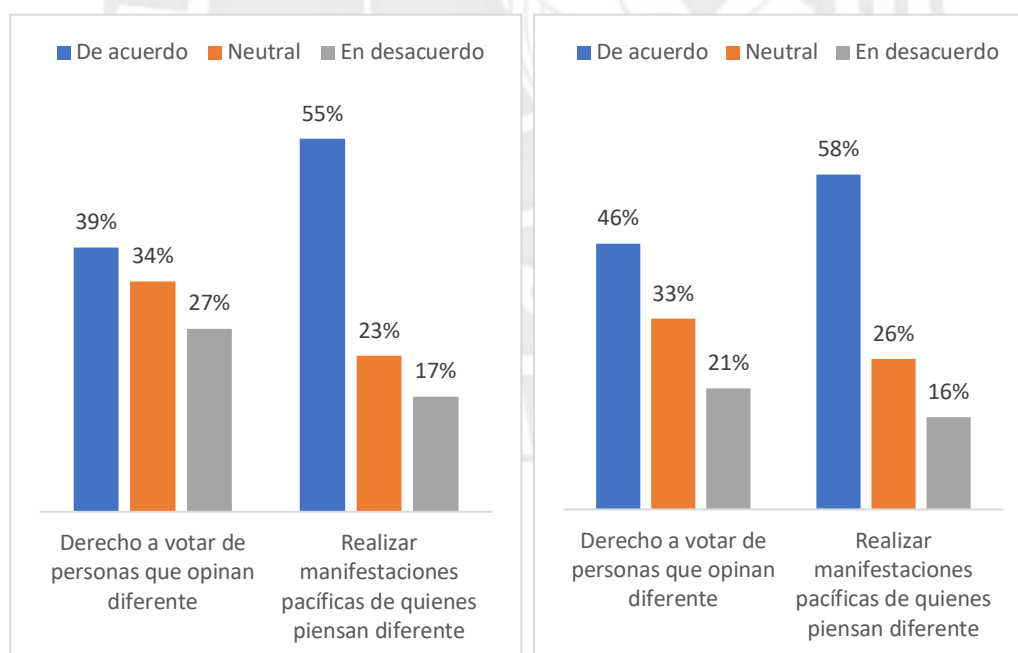
En conjunto, estos hallazgos muestran que, aunque el apoyo explícito a la democracia como forma de gobierno tiene impactos positivos en los niveles de confianza en las instituciones, preguntas más filudas relacionadas a ciertos valores que deberían estar presentes en las y los ciudadanos “democráticos” no tienen los mismos resultados. Similar a los hallazgos encontrados en la sección anterior, aquellos elementos que se encuentran más relacionados al régimen democrático -libertad de prensa y libertad para expresar opiniones políticas- tienen efectos menos claros en la confianza en las instituciones. A excepción del apoyo explícito al régimen, la tolerancia a la participación y el derecho al voto de personas con opiniones diferentes muestran efectos menores o, incluso, inversos a los esperados.

Sin embargo, un análisis más profundo sobre estos indicadores muestra que, en realidad, buena parte de las y los ciudadanos que manifiestan este apoyo explícito a la democracia como el régimen político más adecuado no muestran actitudes relacionadas a las características de esta forma de gobierno. Por ejemplo, en el año 2017, del total de personas que declararon apoyar al régimen democrático como el de su preferencia, solo el 39% declaró estar a favor de que las personas que opinan diferente al gobierno tengan derecho a votar, mientras que el 55% declaró estar a favor de que estas mismas personas tengan el derecho de manifestarse pacíficamente. Para el año 2019, estos valores ascienden a 46% y 58%, respectivamente. Todo ello se puede observar en los gráficos a continuación:

Gráfico 8: Proporción de personas que apoyan el derecho a votar y manifestarse de personas que opinan diferente al gobierno

Datos del 2017

Datos del 2019



Elaboración propia. Fuente: LAPOP (2017) y LAPOP (2019)

De forma complementaria, los datos de la encuesta permiten cruzar la información con otras actitudes que deberían estar presentes en aquellas ciudadanas y ciudadanos que dicen apoyar a la democracia como régimen

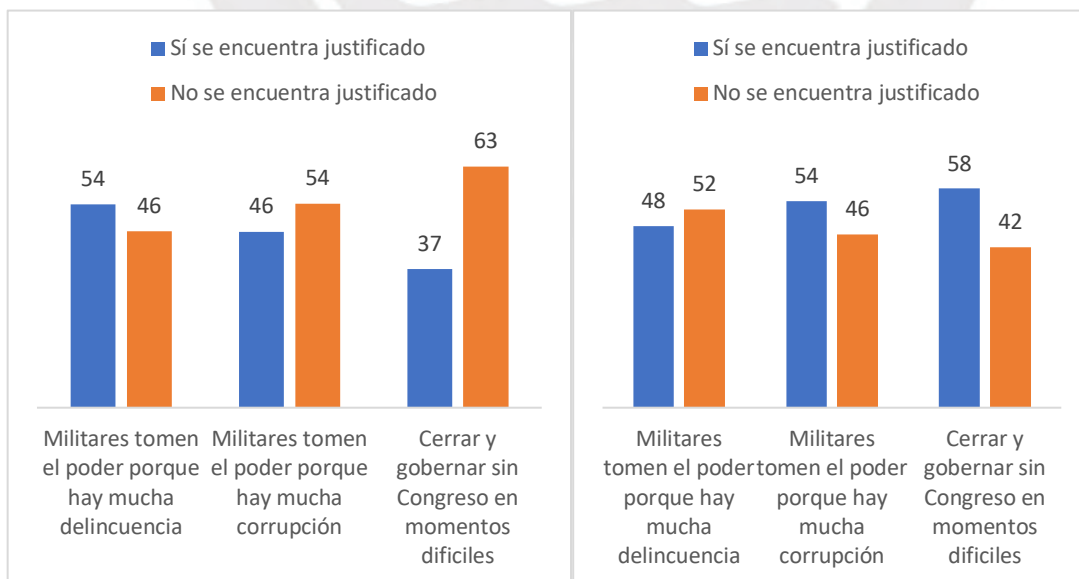
político preferible. En ese sentido, en lo que respecta a considerar justificado cerrar el Congreso y permitir que los militares tomen el poder en situaciones difíciles, en el año 2017, el 54% y el 46% de las y los ciudadanos que declararon preferir a la democracia como régimen político, también señalaron que se encuentra justificado que los militares tomen el poder porque hay mucha delincuencia, o porque hay mucha corrupción, respectivamente. Mientras tanto, el 37% de dicho grupo declaró que se encuentra justificado que el presidente cierre el Congreso y gobierne sin él en momentos difíciles.

Por su parte, para el caso del año 2019, el 48% declaró que se encuentra justificado que los militares tomen el poder debido a los altos niveles de delincuencia, mientras que el 54% declaró que esto se encuentra justificado en los casos donde hay mucha corrupción. Por último, la proporción de personas que declaran justificable el cierre del Congreso y un gobierno del presidente sin este poder del Estado, asciende al 58% en este año. Todo ello, se puede observar en el gráfico a continuación:

Gráfico 9: Proporción de personas que justifican golpes de Estado y el cierre del Congreso de la República

Datos del 2017

Datos del 2019



Elaboración propia. Fuente: LAPOP (2017) y LAPOP (2019)

En conjunto, los resultados no muestran hallazgos contundentes sobre el impacto de los valores democráticos en la confianza en las instituciones políticas. Si bien apoyar a la democracia tiene impactos positivos en esta forma de confianza, un análisis más profundo muestra que actitudes poco democráticas, tales como la tolerancia frente a golpes de Estado o la poca predisposición a aceptar la participación política de personas y grupos sociales que tienen opiniones diferentes a las del gobierno, se encuentran presentes en aquellas ciudadanas y ciudadanos que dicen preferir a la democracia por sobre otras formas de régimen político. De forma similar, otros valores como el otorgar el derecho a votar y a manifestarse a quienes poseen opiniones políticas diferentes tienen impactos poco consistentes entre los modelos y, en algunos casos, incluso muestran una relación inversa a la esperada.

Dicho de otra manera, aunque el apoyo explícito a la democracia sí tiene impactos positivos en la confianza en las instituciones, buena parte de este apoyo no manifiesta actitudes características de lo “democrático”. Y, peor aún, la tolerancia y el respeto por aquellas personas y grupos con posiciones contrarias muestran impactos poco claros o, incluso, inversos.

Finalmente, lo anterior, complementado al poco impacto que tiene la existencia de ciertas libertades políticas en la confianza en las instituciones, brinda algunas luces sobre la jerarquía de preferencias ciudadanas en el caso peruano. Salvo algunas excepciones, lo que queda claro es que aquellos elementos más relacionados a la democracia -la existencia de libertad de prensa, libertad de opinión, el apoyo a la participación de contrarios y su derecho al voto- son factores de poco interés para las y los ciudadanos y, por consecuencia, tienen un impacto laxo en la confianza en las instituciones. En ese sentido, aquello que realmente determina que las personas confíen en sus instituciones, según lo reportado por el modelo, son las variables relacionadas al desempeño económico, la entrega de servicios públicos y la representación política, esta última centrada en el hecho de que las autoridades sean receptivas sobre las demandas y necesidades de la ciudadanía.

4.3. Variables sociodemográficas, capital social y actitudes políticas

En un segundo nivel de análisis, algunas variables de control también muestran impactos consistentes en la confianza en instituciones legislativas y ejecutivas. En primer lugar, aquellos ciudadanos y ciudadanas que consideran conocer y entender de forma adecuada temas políticos tienden a confiar más en las instituciones. El impacto de esta variable es consistente en los cuatro modelos, siendo mayores para el caso de los del año 2017.

Siguiendo lo descrito anteriormente, en la literatura, el trabajo de Niemi, Craig y Mattei (1991) ha mostrado cómo es que esta variable se encuentra fuertemente asociada al concepto de “eficacia política interna”, que hace referencia a las creencias del individuo sobre sus competencias para entender y participar activamente en política (Niemi, Craig y Mattei, 1991). Y, por su parte, trabajos como el Hooghe y Marien (2012) han mostrado cómo altos niveles de confianza en las instituciones, combinados con una elevada percepción del individuo de su capacidad para entender temas políticos, se encuentran asociados a una mayor participación en política mediante las vías institucionales, tales como el voto y la participación en organizaciones políticas (Hooghe y Marien, 2012). En ese sentido, los resultados del análisis coinciden con estos hallazgos, mostrando la relación que existe entre estas dos variables de forma independiente: mayores niveles de eficacia política interna aumentan la confianza en instituciones legislativas y ejecutivas para el caso peruano.

En segundo lugar, otra variable comúnmente utilizada en este tipo de estudios es el nivel de interés que las y los ciudadanos muestran por los temas políticos. Según lo planteado por Catterberg y Moreno (2006), se esperaba que, “partiendo de la idea que el interés de los individuos es selectivo, y que estos mantienen visiones favorables sobre sus temas de interés, [...] se espera que aquellos ciudadanos que expresan mayor interés en temas políticos muestren mayores niveles de participación, se sientan más involucrados y, por consecuencia, tengan mayores niveles de confianza en las instituciones” (Catterberg y Moreno, 2006, p. 42).

En esa línea, la variable *InteresPolitica* solo muestra impactos en dos de los modelos presentados. Así, en el año 2017, el aumento de un punto (en desviaciones estándar) de la variable, eleva el nivel de confianza en instituciones legislativas en 0.065 desviaciones estándar. Por su parte, en los modelos del año 2019, el aumento de una desviación estándar en la variable independiente, eleva el nivel de confianza en instituciones ejecutivas en 0.069, manteniendo los demás regresores constantes. Así, si bien el interés de la o el ciudadano en temas políticos incrementa los niveles de confianza en las instituciones, esta variable muestra poca consistencia a través de los modelos y, principalmente, en las variables dependientes.

Por su parte, se incluyeron como controles dos variables relacionadas al concepto de capital social. La propuesta teórica subyacente a esta relación es que la confianza entre los individuos permite la construcción de asociaciones y redes interconectadas de confianza, a partir de las cuales, luego, nacen las instituciones. La confianza permite que las instituciones funcionen porque “derrama” estas redes entre las asociaciones fomentando la cooperación y luego las lleva “hacia arriba”, construyendo redes nacionales de instituciones necesarias para la existencia de un gobierno representativo (Putnam, 1995). La institucionalización de interacciones basadas en la confianza entre los individuos, en una cultura, se transmite mediante los mecanismos de socialización de una generación a otra, construyendo predisposiciones (positivas o negativas) hacia las instituciones representativas (Mishler y Rose, 2001, p. 34).

Así, las variables *ConfianzaInterpersonal* y *ParticipacionPolitica* fueron incluidas en los modelos de regresión, con la finalidad de aproximarse a estas interacciones. En el caso de la primera, esta tiene impactos estadísticamente significativos, pero solo para las instituciones ejecutivas. Para ambos años de la encuesta, el aumento de un punto en desviaciones estándar de la variable, aumenta la confianza en las instituciones ejecutivas en 0.109 y 0.084 desviaciones estándar, respectivamente.

Asimismo, en lo que respecta al nivel de participación política del individuo, la variable *ParticipacionPolitica*, por el contrario, solo muestra impactos estadísticamente significativos en el caso de las instituciones

legislativas. Así, manteniendo los demás regresores constantes, el aumento de un punto en la variable independiente eleva la confianza en las instituciones legislativas en 0.093 y 0.079, en los años 2017 y 2019, respectivamente.

En cuarto lugar, la posición en el espectro político de la persona encuestada es una variable que presenta impactos estadísticamente sostenidos en todos los modelos. Así, parece ser que aquellas ciudadanas y ciudadanos que se ubican más a la derecha del espectro político tienden a tener una mayor confianza en las instituciones políticas. Para el año 2017, el aumento de un punto en la variable *PosPol* (en desviaciones estándar) aumenta la confianza en instituciones legislativas y ejecutivas en 0.094 y 0.066 (en desviaciones estándar), respectivamente. De forma similar, para el caso del año 2019, estos valores ascienden a 0.077 para el caso de las instituciones legislativas

Con respecto al nivel educativo de la persona encuestada, este es un control incluido en casi todos los trabajos que abordan esta problemática. El trabajo de Arcaya (2016), por ejemplo, concluye su análisis señalando que, para el caso peruano, es el nivel educativo de las y los ciudadanos aquello que impacta de forma más consistente en la confianza en diferentes instituciones. De esa forma, señala que es la ausencia de estudios aquello que produce desconfianza hacia las instituciones (Arcaya, 2016, p. 95).

No obstante, otros trabajos apuntan en la dirección opuesta. Por ejemplo, Carrión, Zárate, Boidi y Zechmeister (2018) identifican que aquellos ciudadanos que tienen mayores niveles educativos muestran menores niveles de confianza en instituciones como los partidos políticos para el caso peruano. Y, de forma similar, Hakherdian y Mayne (2012) señalan que el impacto de la educación en la confianza en las instituciones se encuentra mediado por el nivel de corrupción del sistema político. Así, en aquellos países donde los ciudadanos y ciudadanas perciben a las instituciones como altamente corruptas, el nivel educativo tiene impactos negativos en la confianza en las instituciones. Pero, en el caso de países con bajos niveles de corrupción percibidos, altos niveles educativos se encuentran asociados con altos niveles de confianza en las instituciones (Hakherdian y Mayne, 2012, p. 739).

En sintonía con los hallazgos de estas investigaciones, los resultados del modelo arrojan que el nivel educativo de las personas encuestadas denota impactos estadísticamente significativos en tres de los cuatro modelos elaborados. Los coeficientes de estos valores son negativos, lo que implica que mayores niveles educativos disminuyen los niveles de confianza en las instituciones. Para el caso del año 2017, la variable *Educacion* solo muestra impactos en la confianza en instituciones legislativas, disminuyéndola en 0.172 desviaciones estándar, frente al aumento de una unidad (en desviaciones estándar) en la variable. Por su lado, en el año 2019, tanto para las instituciones legislativas como para las ejecutivas, el aumento de un punto en la variable independiente, disminuye los niveles de confianza en 0.095 y 0.079, manteniendo los demás regresores constantes.

Finalmente, las mujeres muestran mayores niveles de confianza en las instituciones, pero solo en el caso de los modelos del año 2017. La edad, de la persona encuestada, por su parte, tiene impactos negativos para la confianza en las instituciones legislativas, en los años 2017 y 2019, pero positivos para las instituciones ejecutivas en ese último año. Y, por último, residir en zonas rurales solo muestra impactos estadísticamente significativos y positivos para el caso de las instituciones legislativas, en el año 2019.

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso como objetivo identificar los elementos que explican las variaciones en los niveles de confianza en las instituciones declarado por las y los ciudadanos peruanos. Específicamente, el trabajo se centró en dos instituciones legislativas y dos instituciones ejecutivas del régimen político: los partidos políticos y el Congreso de la República, y los Municipios y la figura del presidente de la república, respectivamente. Así, dados los bajos niveles de confianza en las instituciones que presenta el caso peruano en perspectiva comparada, y tomando en cuenta el rol que estas cumplen en el funcionamiento cotidiano del régimen democrático, la pregunta de investigación cobraba relevancia.

Para responder a esta interrogante, se recurrió a los valores democráticos y al desempeño de las instituciones como posibles explicaciones a los diferentes niveles de esta forma de confianza. En ese sentido, el trabajo siguió la lógica propuesta por las teorías micro-fundacionales sobre confianza institucional, defendiendo que esta surge y varía entre los individuos de una sociedad, a partir de sus diferentes experiencias, evaluaciones y valores desarrollados en la interacción con sus respectivos contextos políticos (Mishler y Rose, 2001; Levi y Stroker, 2000).

Optar por dicha explicación, además, se basó no solo en lo discutido por los trabajos que ya han buscado responder a esta interrogante, sino también por la conceptualización teórica del término. La confianza nunca es un elemento incondicional. Por el contrario, requiere de la realización de ciertas actividades para que aquello sobre lo que se deposita la confianza demuestre efectivamente que es algo o alguien de fiar (Levi y Stroker, 2000). Siendo ello así, proponer el desempeño de las instituciones como posible explicación a los niveles de confianza en las mismas resultaba algo razonable.

Sin embargo, la confianza en las instituciones, más allá de ser un mero cálculo racional realizado por los individuos sobre un desempeño inmediato,

también involucra una dimensión de mayor temporalidad, y una expresión más profunda sobre la preferencia de las y los ciudadanos por el ordenamiento político. El apoyo al régimen y la manera en la cual se estructura el poder se expresa en la confianza depositada hacia los objetos políticos que lo componen -instituciones- (Easton, 1975, p. 447). Siguiendo ello, la literatura lo ha posicionado como un indicador intermedio entre estos cálculos más inmediatos sobre lo que el régimen y sus instituciones ofrecen y elementos más profundos, tales como el Estado-nación (Norris, 2011) o el régimen político (Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002). En tal sentido, la preferencia por la democracia y la existencia -o no- de valores democráticos deberían explicar el nivel de confianza en las instituciones.

Ambas hipótesis fueron puestas a prueba. Una fue comprobada a lo largo del desarrollo del documento, mientras que la segunda solo de manera parcial. Una primera conclusión es que, en sintonía con lo señalado por varias investigaciones, la confianza en las instituciones depende fuertemente del desempeño de las mismas (Mishler y Rose, 2001; Rohrschneider y Schmitt-Beck, 2002; Newton y Norris, 2000; Stevenson y Wolfer, 2011). Concretamente, la percepción sobre el adecuado manejo de la economía, una entrega satisfactoria de servicios públicos y representación por parte de las autoridades eleva sustancialmente los niveles de esta forma de confianza.

Si bien muchas de estas tareas no son responsabilidad directa de algunas instituciones, y en ese mismo sentido, la literatura señala que la confianza se deposita en base al desarrollo de actividades sobre dominios específicos (Levi y Stroker, 2000), en la práctica, lo que sucede es que hay *outputs* que “salpican” entre las instituciones. La ocurrencia de tales actividades, al igual que su ausencia, impactan en la confianza que los ciudadanos y ciudadanas depositan, independiente ello de si la institución es responsable o no de llevarlas a cabo.

Determinar los resultados específicos que deben alcanzarse para elevar los niveles de confianza en las instituciones es una tarea compleja. En el marco de este trabajo, lo que se puede concluir es que un adecuado manejo de la economía nacional; servicios públicos de mayor calidad, principalmente escuelas públicas, servicios de salud, mejores vías y pistas; y autoridades

receptivas sobre las necesidades e intereses de la población responden de forma consistente y positiva a dicha varianza.

En un segundo plano, la segunda hipótesis se valida de manera parcial. La preferencia por la democracia frente a otras formas de organización del poder político sí tiene impactos positivos en la confianza institucional. Si bien con un menor impacto y consistencia, el apoyo explícito a la democracia eleva los niveles de confianza en las instituciones. Sin embargo, valores como el apoyar la participación pacífica o el derecho al voto de personas que opinan contrario al gobierno tienen impactos mucho menores o, incluso, inversos a los esperados en algunos casos.

Adicionalmente, aunque el apoyo explícito a la democracia muestra impactos positivos en la confianza en las instituciones, ese apoyo declarado es poco “democrático” en muchos casos. Como se observó en el análisis, al indagar con preguntas más filudas, relacionadas a la tolerancia frente a golpes de Estado o la oposición a la participación política de personas con opiniones contrarias, muchos de estos elementos ajenos al juego democrático se encuentran presentes en personas que apoyan explícitamente a la democracia como forma de gobierno. En suma, hay valores democráticos que no presentan impactos en la confianza en las instituciones; y, aunque el apoyo explícito sí lo hace, una parte importante de esta preferencia es poco democrática en la práctica.

Volviendo una vez más al tema del desempeño institucional, aunque el desempeño económico, la entrega de servicios públicos y la representación política impactan de manera positiva, otros elementos como la existencia de libertad de prensa y libertad para expresar opiniones políticas tienen menor éxito. No obstante, la ausencia de impactos en estas variables, combinado con los resultados de los valores democráticos, brinda algunas luces sobre la jerarquía de preferencias ciudadanas: los elementos asociados a la democracia - libertades políticas, participación de contrarios y equilibrio de poderes- son temas de poco interés y, por consecuencia, de poca fuerza para explicar esta forma de confianza. Así, si bien explicar la confianza en las instituciones pasa directamente por su desempeño, esto se da siempre y cuando el *performance* institucional se encuentre relacionado más a satisfacer ciertas necesidades

inmediatas (servicios públicos, manejo económico y autoridades receptoras sobre dichas necesidades) y menos a garantizar libertades y equilibrio de poderes.

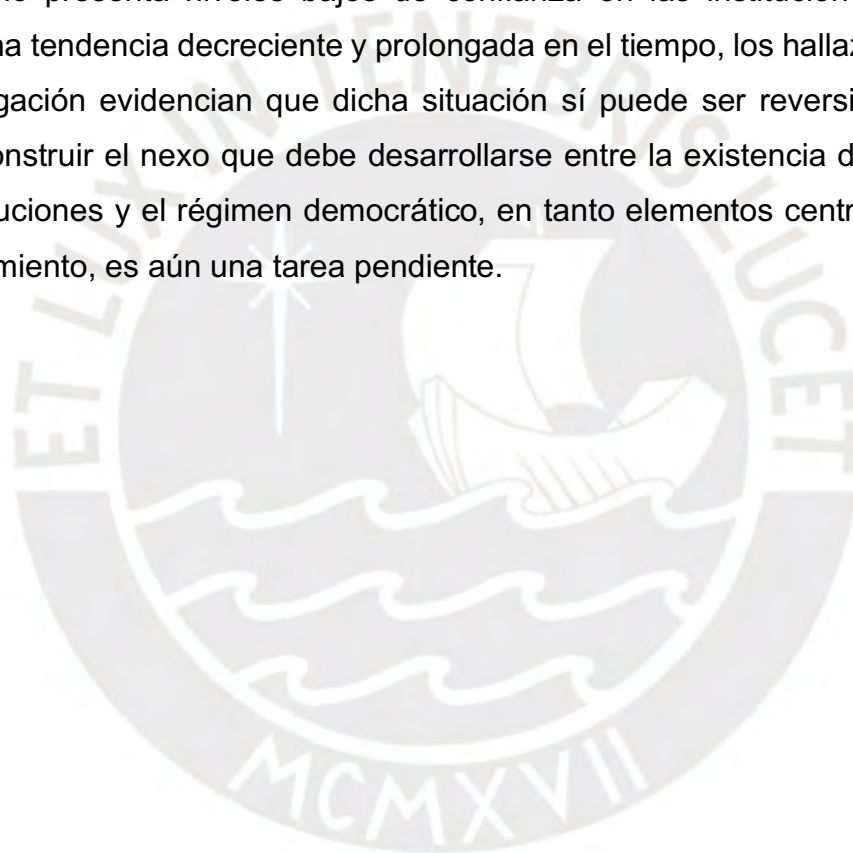
De forma paralela, los hallazgos aquí presentados ponen al caso peruano en diálogo con los diferentes estudios insertados en la temática de la cultura política. Una idea que tomó fuerza al interior de este grupo de investigaciones es que, a pesar de la considerable disminución de confianza ciudadana en relación a las diferentes instituciones del gobierno, dichos cambios en la opinión pública no iban acompañados de una erosión de la legitimidad del orden democrático como régimen político en las democracias más consolidadas (Aragón, 2010, p. 305). En contraste, los resultados de este trabajo muestran que la caída sostenida de los niveles de confianza en las instituciones políticas sí ha venido acompañado de una disminución en el grado de apoyo a la democracia como régimen de gobierno. Peor aún, también se observa que parte de ese apoyo convive con actitudes poco democráticas, y los elementos que se encuentran directamente relacionados a este (libertades políticas, apoyo a la participación y equilibrio de poderes) se ubican en los peldaños más bajos de la jerarquía de preferencias ciudadanas.

Siguiendo el punto anterior, la caída del apoyo ciudadano hacia las instituciones políticas, el decreciente apoyo a la democracia y la convivencia de este último con actitudes que siguen una tendencia autoritaria también encuentran una relación con el tipo de interacción que existe entre las y los ciudadanos y el sistema político, al igual que las características particulares que estos últimos poseen en el caso de las democracias menos consolidadas.

Algunos autores defienden que lo que surgió en los países latinoamericanos durante los años noventa no fueron democracias en sentido estricto, sino regímenes electoral-representativos altamente particularistas, o, cuanto menos, democracias restringidas únicamente a la esfera política (Franco, 1998; Meléndez y Vergara, 2010). Así, en la medida que la cultura política de los individuos se encuentra fuertemente ligada a la interacción que estos desarrollan con sus respectivos sistemas políticos, en aquellos sistemas ajenos a las democracias más consolidadas y de mayor trayectoria, difícilmente se pueden

encontrar los elementos que se han caracterizado como cruciales en los individuos para el adecuado funcionamiento del régimen: altos niveles de confianza interpersonal, participación e interés en asuntos políticos y confianza en las instituciones. Esto, sin embargo, es una invitación para analizar en mayor detalle los elementos que componen la cultura política de las y los ciudadanos en las democracias latinoamericanas.

Finalmente, un último elemento importante a destacar es que, aunque el caso peruano presenta niveles bajos de confianza en las instituciones, que muestran una tendencia decreciente y prolongada en el tiempo, los hallazgos de esta investigación evidencian que dicha situación sí puede ser reversible. No obstante, construir el nexo que debe desarrollarse entre la existencia de estas cuatro instituciones y el régimen democrático, en tanto elementos centrales de su funcionamiento, es aún una tarea pendiente.



BIBLIOGRAFÍA

- Aldás, J., & Uriel, E. (2017). *Análisis multivariante aplicado con R*. Paraninfo.
- Almond, G. A., & Verba, S. (1963). *The civic culture: Political attitudes in five western democracies*. Princeton: Princeton University Press.
- Aragón, J. (2010). Cultura política en perspectiva comparada. En C. Meléndez & A. Vergara (Eds.), *La iniciación de la política: el Perú político en perspectiva comparada* (pp. 297-325). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Aragón, J. (2016). *Participación, competencia y representación política: contribuciones para el debate*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.
- Aragón, J., & Guibert, Y. (2015). *Metodología y diseños de investigación en política comparada*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arcaya, L. E. (2016). Caracterización de la confianza en las instituciones del gobierno del Perú. (Tesis de Maestría. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.). Recuperado de: http://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis_n6061_ArcayaArhuata
- Arias, S., Portillo, H. A., & Ramírez, C. (2010). La influencia de variables sociodemográficas en la confianza institucional: análisis de generación, clase y región. En Moreno (Ed.) *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* (pp. 99-147). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Barnes, S. and Kaase, M. K. (1979) *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Beverly Hills: Sage Publications.
- Bauer, P. C. (2014). Conceptualizing and measuring trust and trustworthiness. *Political Concepts: Committee on Concepts and Methods Working Paper Series*, 61, 1-27.
- Bélanger, É., & Nadeau, R. (2005). Political trust and the vote in multiparty elections: The Canadian case. *European journal of political research*, 44(1), 121-146.
- Birch, S. (2010). Perceptions of electoral fairness and voter turnout. *Comparative political studies*, 43(12), 1601-1622.
- Blanco, L., & Ruiz, I. (2013). The impact of crime and insecurity on trust in democracy and institutions. *American Economic Review*, 103(3), 284-88.

- Boidi, M. F. (2009). *The Missing Connection: Trust in Legislatures in Latin America*. Vanderbilt University.
- Boix, C., & Posner, D. N. (1998). Social capital: Explaining its origins and effects on government performance. *British journal of political science*, 28(4), 686-693.
- Brady, H. E. (2000). Contributions of survey research to political science. *PS: Political Science & Politics*, 33(1), 47-58.
- Carrión, J., & Zárate, P. (2018). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Catterberg, G., & Moreno, A. (2006). The individual bases of political trust: Trends in new and established democracies. *International Journal of Public Opinion Research*, 18(1), 31-48.
- Chang, E. C., & Chu, Y. H. (2006). Corruption and trust: exceptionalism in Asian democracies? *The Journal of Politics*, 68(2), 259-271.
- Citrin, J. (1974). Comment: The political relevance of trust in government. *American Political Science Review*, 68(3), 973-988.
- Citrin, J., & Green, D. P. (1986). Presidential leadership and the resurgence of trust in government. *British journal of political science*, 16(4), 431-453.
- Cleary, M., & Strokes, S. (2006). *Democracy and the Culture of Skepticism. Political Trust in Argentina and Mexico*. New York: Russell Sage Foundation.
- Cruz, M., & Guibert, Y. (2013). Determinantes de la confianza en el Congreso en el Perú. Cuaderno de Investigación N°2. *Instituto de Opinión Pública*.
- Dahl, Robert A. (1971). *Polyarchy: Participation and opposition*. New Haven, CT: Yale University Press.
- De la Vega, A. G., Quintanilla, Á., & Tajonar, M. (2010). Confianza en las instituciones políticas mexicanas: ¿capital social, valores culturales o desempeño?. En Moreno (Ed.) *La confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* (pp. 63-99). Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Ciudad de México.
- Easton, D. (1965). *A System Analysis of Political Life*. New York: Wiley.
- Easton, D. (1975). A re-assessment of the concept of political support. *British Journal of Political Science*, 5(4), 435-457.

Franco, C. (1998). *Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina*. Friedrich Ebert Stiftung.

Freitag, M., & Bühlmann, M. (2009). Crafting trust: The role of political institutions in a comparative perspective. *Comparative Political Studies*, 42(12), 1537-1566.

Fukuyama, F. (2001). Social capital, civil society and development. *Third world quarterly*, 22(1), 7-20.

Gamson, W. A. (1969). *Power and Discontent*. Belmont, CA: Dorsey.

Hardin, R. (1996). Trustworthiness. *Ethics*, 107(1), 26-42.

Hakhverdian, A., & Mayne, Q. (2012). Institutional trust, education, and corruption: A micro-macro interactive approach. *The Journal of Politics*, 74(3), 739-750.

Hetherington, M. J. (1998). The political relevance of political trust. *American Political Science Review*, 92(4), 791-808.

Hetherington, M. J. (1999). The effect of political trust on the presidential vote, 1968–96. *American Political Science Review*, 93(2), 311-326.

Hooghe, M., & Marien, S. (2013). A comparative analysis of the relation between political trust and forms of political participation in Europe. *European Societies*, 15(1), 131-152.

Hooghe, M., Marien, S., & Pauwels, T. (2011). Where do distrusting voters turn if there is no viable exit or voice option? The impact of political trust on electoral behavior in the Belgian regional elections of June 2009. *Government and Opposition*, 46(2), 245-273.

IPSOS (2018). ¿En qué instituciones confían los peruanos? Recuperado de: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2017-10/En%20que%20instituciones%20confian%20los%20peruanos.pdf>

Kingemann, H-D. and Fuchs, D. (1995). *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press.

Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2017, 7 octubre). *AmericasBarometer, 2016/2017* [Conjunto de datos]. <http://datasets.americasbarometer.org/database/>

Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2019, 16 marzo). *AmericasBarometer 2018/19: Peru* [Conjunto de datos]. <http://datasets.americasbarometer.org/database/index.php?freeUser=true>

Ledolter, J., & Abraham, B. (1981). Parsimony and its importance in time series forecasting. *Technometrics*, 23(4), 411-414.

Levi, M. (1996). *A state of trust*. Firenze: European University Institute.

Levi, M., & Stoker, L. (2000). Political trust and trustworthiness. *Annual Review of Political Science*, 3(1), 475-507.

Levitt, B. S. (2011). Institutional Trust and Congressional Autonomy in Latin America: Expectations, Performance, and Confidence in Peru's Legislature. *Journal of Politics in Latin America*, 3(2), 73-105.

Long, J. S. (1983). *Confirmatory factor analysis: A preface to LISREL* (Vol. 33). Sage Publications.

Lupu, N. (2016). La dilución de marca y el colapso de los partidos políticos en América Latina. En F. Tuesta (Ed.), *Partidos Políticos y Elecciones. Representación Política en América Latina* (pp. 33-71). Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Mahoney, J., & Goertz, G. (2006). A tale of two cultures: Contrasting quantitative and qualitative research. *Political analysis*, 14(3), 227-249.

Manheim, J. B., & Rich, R. C. (1998). *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial.

Marien, S., & Hooghe, M. (2011). Does political trust matter? An empirical investigation into the relation between political trust and support for law compliance. *European Journal of Political Research*, 50(2), 267-291.

Medve-Bálint, G., & Boda, Z. (2014). The poorer you are, the more you trust? The effect of inequality and income on institutional trust in East-Central Europe. *Czech Sociological Review*, 50(3), 419-454.

Meléndez, C., & Vergara, A. (Eds.). (2010). *La iniciación de la política: el Perú político en perspectiva comparada*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.

Miller, A. H. (1974). Political issues and trust in government: 1964–1970. *American Political Science Review*, 68(3), 951-972.

Mishler, W., & Rose, R. (1996). Trajectories of fear and hope: support for democracy in post-communist Europe. *Comparative political studies*, 28(4), 553-581.

Mishler, W., & Rose, R. (2001). What are the origins of political trust? Testing institutional and cultural theories in post-communist societies. *Comparative Political Studies*, 34(1), 30-62.

- Mishler, W., & Rose, R. (2005). What are the political consequences of trust? A test of cultural and institutional theories in Russia. *Comparative Political Studies*, 38(9), 1050-1078.
- Newton, K., & Norris, P. (2000). Confidence in public institutions. Faith, culture or performance? En *Annual Meeting of the American Political Science Association* (pp. 1-33). Princeton: Princeton University Press. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/97e8/1919b1a8cece7d7676b4e142dcf830e947ac.pdf>
- Niemi, R. G., Craig, S. C., & Mattei, F. (1991). Measuring internal political efficacy in the 1988 National Election Study. *American Political Science Review*, 85(4), 1407-1413.
- Norris, P. (2011). *Democratic deficit: Critical citizens revisited*. Cambridge University Press.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Nueva York: Cambridge University Press.
- ONPE. (2020). Elecciones/Histórico de elecciones. Disponible en: <https://www.onpe.gob.pe/elecciones/>
- Osborne, J. W., & Costello, A. B. (2008). Best practices in exploratory factor analysis. *Best practices in quantitative methods*, 86-99.
- Putnam, R. D. (1995). Tuning in, tuning out: The strange disappearance of social capital in America. *PS: Political science & politics*, 28(4), 664-683.
- Putnam, R. D. (2001). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon and Schuster.
- Rohrschneider, R., & Schmitt-Beck, R. (2002). Trust in democratic institutions in Germany: Theory and evidence ten years after unification. *German politics*, 11(3), 35-58.
- Rose, R., & Mishler, W. (1996). Testing the Churchill hypothesis: Popular support for democracy and its alternatives. *Journal of public policy*, 16(1), 29-58.
- Rudolph, T.J. & Evans, J. (2005). Political trust, ideology and public support for government spending. *American Journal of Political Science* 49(3): 660–671.
- Stevenson, B., & Wolfers, J. (2011). Trust in public institutions over the business cycle. *American Economic Review*, 101(3), 281-87.

Sartori, G. (1999). En defensa de la representación política. *Claves de razón práctica*, 91, 2-6.

Stokes, D. E. (1962). Popular evaluations of government: An empirical assessment. *Ethics and bigness: Scientific, academic, religious, political, and military*, 61-72.

Tukey, J. W. (1961). Discussion, emphasizing the connection between analysis of variance and spectrum analysis. *Technometrics*, 3(2), 191-219.

Tyler, T. (2006). *Why people obey the law*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Van Stekelenburg, J., & Klandermans, B. (2018). In politics we trust... or not? Trusting and distrusting demonstrators compared. *Political Psychology*, 39(4), 775-792.

Vergara, A. (2018). *Ciudadanos sin república*. Lima: Planeta Perú.

Zavaleta, M. (2014). *Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.